



Universidad Tecnológica Ecotec

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Título de Trabajo:

Evaluar los efectos del impuesto de salida de divisas para el sector comercial de electrodomésticos período 2018-2022

Modalidad de Titulación:

Proyecto de Investigación

Carrera:

Administración de Empresas con énfasis en Negocios Internacionales

Título a Obtener:

Ingeniería en Administración de Empresas con énfasis en Negocios Internacionales

Autora:

Andrea Stefanie Mendoza Jaime

Tutora:

Ing. Ana María Correa

Periodo 2022

- **Dedicatoria**

En primer lugar, quiero dedicar mi proyecto de investigación a Dios porque supo darme fuerzas para avanzar cada capítulo ya que este tiempo pasé por muchas cosas y no ha sido nada fácil, sin embargo, él ha sido luz en mi vida y he podido culminar mi carrera. A mis Padres porque sin ellos no lo hubiese logrado y siempre me motivaron a seguir adelante y a no descuidarme de mis estudios, y para finalizar le dedico esta tesis a una gran persona que estuvo en mi vida, Adrián que siempre creyó en mí y no dejó de alentarme ni de motivarme en que esto lo iba a poder lograr sola y sobre todo a proyectarme en el futuro, esto es por ustedes.

´Para ellos todo mi esfuerzo, motivación y dedicación.

Andrea Mendoza Jaime.

- **Agradecimiento**

Quiero agradecer primero antes que nada a Dios por haberme permitido finalizar mi etapa universitaria, sin él no hubiese podido lograrlo, agradezco a mis padres por el apoyo incondicional y por todo el esfuerzo que hicieron por pagarme la universidad, por creer en mí y por tenerme mucha paciencia en cada situación, a la Miss Ana María Correa por guiarme paso a paso en este proyecto, pero sobre todo a ustedes mi linda universidad porque conocí el amor, conocí grandes personas que ahora son tan importantes en mi vida, me llevo los mejores recuerdos para toda la vida y a mis maestros que me ayudaron en cada etapa de mi carrera porque gracias a ustedes soy la persona en la que me he convertido actualmente llena de grandes conocimientos y aprendizajes que serán aplicados en mi vida personal y profesional, sobre todo porque siempre me llenaron de buenos valores y de apoyo para seguir adelante el resto de mis días. Para finalizar gracias a todos los que creyeron en mí y me apoyaron hasta el final fue un sacrificio grande, pero lo logré.

Andrea Mendoza Jaime

- **Certificado de Revisión Final**



ANEXO N° 14

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR PARA LA PRESENTACIÓN A REVISIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Samborondón, 17 de junio de 2022

Magíster
Gino Cornejo
Decano de la Facultad
Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Tecnológica ECOTEC

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el trabajo de titulación TITULADO: **“Evaluar los efectos del impuesto de salida de divisas para el sector comercial de electrodomésticos periodo 2018-2022”** según su modalidad PROYECTO DE INVESTIGACIÓN; fue revisado, siendo su contenido original en su totalidad, así como el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la guía para la elaboración del trabajo de titulación, Por lo que se autoriza a: **Andrea Stefanie Mendoza Jaime**, para que proceda a su presentación para la revisión de los miembros del tribunal de sustentación.

ATENTAMENTE,


Mgr. Ana María Correa

Tutora

- **Certificado de Porcentaje de coincidencias de plagio**



CERTIFICADO DEL PORCENTAJE DE COINCIDENCIAS

Habiendo sido nombrado Ana María Correa, tutor del trabajo de titulación "Evaluar los efectos del impuesto de salida de divisas para el sector comercial de electrodomésticos período 2018-2022" elaborado por Andrea Stefanie Mendoza Jaime, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Ingeniería en Administración de Empresas con énfasis en Negocios Internacionales.

Se informa que el mismo ha resultado tener un porcentaje de coincidencias 8 (%) mismo que se puede verificar en el siguiente link: <https://secure.arkund.com/view/134368688-650276-362189#/details/fulltext>. Adicional se adjunta print de pantalla de dicho resultado.

Original

Document Information

Analyzed document	Proyecto de Investigacion Andrea Mendoza corregido 19 06 2022.docx (D140793616)
Submitted	2022-06-20 04:33:00
Submitted by	Ana Correa
Submitter email	acorreav@ecotec.edu.ec
Similarity	8%
Analysis address	acorreav.ecotec@analysis.arkund.com

A handwritten signature in blue ink that reads 'Ana María Correa'.

FIRMA DEL TUTOR
Mgtr. Ana María Correa



ANEXO N°16

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN CON INCORPORACIÓN DE LAS OBSERVACIONES DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

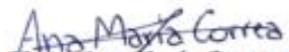
Samborondón, 15 de julio de 2022

Magíster
Gino Cornejo
Decano de la Facultad
Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Tecnológica ECOTEC

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el trabajo de titulación TITULADO: **"Evaluar los efectos del impuesto de salida de divisas para el sector comercial de electrodomésticos período 2018-2022"** según su modalidad PROYECTO DE INVESTIGACIÓN; fue revisado y se deja constancia que el estudiante acogió e incorporó todas las observaciones realizadas por los miembros del tribunal de sustentación por lo que se autoriza a: **Andrea Stefanie Mendoza Jaime**, para que proceda a la presentación del trabajo de titulación para la revisión de los miembros del tribunal de sustentación y posterior sustentación.

ATENTAMENTE,


Mgtr. Ana María Correa

Tutora

● Resumen

Con el impuesto a la salida de divisas se desencadenaron repercusiones a nivel macroeconómico, social y financiero, ya que la fluctuación de los precios, el comportamiento especulativo de las tasas de cambio, las recesiones económicas, el desequilibrio a nivel político y económico, la crisis bancaria, entre otros disminuyeron la capacidad de inversión, así como las expectativas en el ámbito de creación de empleos, lo que configuró un factor de primera orden para la fuga de capitales. Todo esto ocasionó la disminución de la base imponible para la recaudación dentro del sistema tributario. Por tal motivo, el presente estudio tiene como objetivo general identificar los efectos del impuesto de salida de divisas en el sector comercial de electrodomésticos período 2018-2022. Además, Caracterizar la evolución del impuesto de salida de divisas del período 2018-2022, Diagnosticar la afectación del sector comercial de electrodomésticos por el impuesto de salida de divisas periodo 2018-2022 e Identificar tendencias para medir los efectos del impuesto de salida de divisas en el sector comercial de electrodomésticos. El método de enfoque es cualitativo, ya que se aplicó una encuesta a 40 personas y una entrevista a 3 expertos en el área propia del sector de electrodomésticos. Dentro de las conclusiones obtenidas se puede mencionar que el impuesto de salida de divisas y la evolución dentro de los años 2008 al 2021 ocupa el octavo valor más alto dentro del histórico, por lo que esto ha generado cierta confusión por parte de los emprendedores que no manejan completamente lo que significa el impuesto, como se calcula y cómo ellos pueden integrar el valor dentro de sus operaciones, creando retrasos en los procesos comerciales que afectan la rentabilidad de las empresas.

Palabras claves:

Comercio Exterior, Divisas, entrevista, encuesta, Ecuador.

- **Abstract**

With the tax on currency outflows, repercussions were triggered at the macroeconomic, social and financial levels, since the fluctuation of prices, the speculative behavior of exchange rates, economic recessions, the imbalance at the political and economic level, the crisis banking, among others, decreased investment capacity, as well as expectations in the field of job creation, which configured a first order factor for capital flight. All this caused the reduction of the tax base for collection within the tax system. For this reason, the general objective of this study is to identify the effects of the foreign exchange outflow tax in the commercial sector of household appliances for the period 2018-2022. In addition, characterize the evolution of the foreign exchange outflow tax for the 2018-2022 period. Diagnose the effects of the foreign exchange outflow tax for the 2018-2022 period and identify trends to measure the effects of the foreign exchange outflow tax in the commercial appliance sector. The approach method is quantitative and qualitative, since a survey was applied to 40 companies and an interview to 3 experts in the area of the appliance sector. Among the conclusions obtained, it can be mentioned that the foreign exchange exit tax and the evolution within the years 2008 to 2021, the eighth highest value within the historical, for which this has generated some confusion on the part of the entrepreneurs who do not they fully manage what the tax means, how it is calculated and how they can integrate value within their operations, creating delays in business processes that affect the profitability of companies.

Keywords: Foreign Trade, Foreign Exchange, interview, survey, Ecuador.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Dedicatoria	2
Agradecimiento	3
Certificado de Revisión Final	4
Certificado de Porcentaje de coincidencias de plagio	5
Resumen	6
Abstract	7
INTRODUCCIÓN	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
OBJETIVOS	5
General	5
Específicos	5
JUSTIFICACIÓN	5
CAPÍTULO I	7
1. MARCO TEÓRICO	7
1.1. Impuestos y tributos	7
1.1.1. Objetivo del sistema tributario	11
1.2. Impuesto de salida de divisas	11
1.2.1. Salidas de divisa en Ecuador	14
1.3. Salida de capitales	20
1.4. Fugas capitales	22
1.4.1. Causas de la fuga de capitales	23
1.4.2. Efectos de la fuga de capitales	23
1.5. Comercio internacional	24
1.5.1. Teorías de comercio internacional	26
1.5.1.1. Mercantilismo	26
1.5.1.2. Ventaja de costo absoluto	27
1.5.1.3. Teoría de la ventaja comparativa de costos	28
1.5.1.4. Teoría de Hecksher Ohlin	28
1.5.1.5. Teoría de la Competitividad Nacional o diamante de Porter	29
1.5.1.6. Teoría del ciclo de vida del producto	29
1.6. Importación	30
1.6.1. Sector importador de electrodomésticos	31

CAPÍTULO II	36
2. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN	36
2.1. Enfoque de la investigación	36
2.2. Diseño de la investigación	36
2.3. Tipos de investigación	37
2.4. Métodos empíricos de la investigación	37
2.5. Métodos teóricos de la investigación	37
2.6. Técnicas de la investigación	38
2.7. Instrumentos utilizados para la recogida de información	39
2.8. Población	39
2.9. Muestra	40
2.10. Criterios de selección	40
2.11. Operacionalización de las variables	40
CAPITULO III	42
3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	42
3.1. Análisis de la encuesta	42
3.2. Análisis de la entrevista	51
3.3. Diagnóstico situacional del sector comercial de electrodomésticos	53
3.3.1. Análisis externo	53
3.3.2. Análisis interno	56
CAPITULO IV	57
4. PROPUESTA	57
5. CONCLUSIONES	60
6. RECOMENDACIONES	62
Referencias	63
ANEXOS	69

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Análisis FODA	44
Tabla 2. Importación de electrodomésticos	45
Tabla 3. Información previa sobre el proceso de importación	46
Tabla 4. Cuánto se paga al año por ISD	47
Tabla 5. Impacto de la empresa con el paso ISD	48
Tabla 6. Exoneraciones de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria	49
Tabla 7. Estado con el pago del ISD	50
Tabla 8. Considera un análisis financiero sobre el ISD	51
Tabla 9. Mecanismos para aplicar el ISD en la empresa	52
Tabla 10. Limitación de la libre circulación a partir del ISD	53
Tabla 11. Estrategias de mejora para los efectos del ISD en las empresas importadoras	57

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Evolución del ISD en Ecuador	16
Figura 2. Evolución del ISD en Ecuador en millones de dólares	17
Figura 3. Balanza comercial, entre los años 2019 al 2021	21
Figura 4. Proceso de importación a Ecuador año 2015	31
Figura 5. Proceso de importación a Ecuador año 2021	31
Figura 6. Importaciones por tipo de bien a Ecuador al 2018	34
Figura 7. Importaciones por tipo de bien a Ecuador al 2021	34
Figura 8. Importaciones de mercancías a Ecuador	35
Figura 9. Importación de electrodomésticos	45
Figura 10. Información previa sobre el proceso de importación	46
Figura 11. Cuanto se paga al año por ISD	47
Figura 12. Impacto de la empresa con el paso ISD	48
Figura 13. Exoneraciones de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria	49
Figura 14. Estado con el pago del ISD	50
Figura 15. Considera un análisis financiero sobre el ISD	51
Figura 16. Mecanismos para aplicar el ISD en la empresa	52
Figura 17. Limitación de la libre circulación a partir del ISD	53

• INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la administración dentro del Ecuador el impuesto a la salida de divisas (ISD) fue creado para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el país, entendiendo por divisas a todo medio de pago cifrado en una moneda y aceptado internacionalmente. Fue creado en el 2007 de acuerdo con la ley reformativa para la equidad tributaria que se establece al momento de la transferencia, traslado o envío de divisas al exterior por personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras domiciliadas o residentes en el Ecuador. La finalidad del ISD es controlar la salida excesiva de dinero de territorio nacional, optando por medidas que restrinjan y encarezcan las importaciones con la finalidad de desincentivar el consumo, controlando el flujo de capitales que sale del territorio nacional, estabilizando la balanza de pagos y protegiendo el dólar (Sánchez Giler, García Regalado, Rugel González, Marcillo Plaza, & Morán, 2020).

Las empresas importadoras son aquellas que realizan pagos al exterior bien sea porque importan bienes, materia prima, o demandan servicios, necesarios para poder obtener, mantener o mejorar sus actividades económicas, causa el impuesto, creando una obligación tributaria del sujeto pasivo, no establecen estrategias y no analizan que efecto causa el pago del impuesto a la salida de divisas, a fin de determinar cuál es el mejor uso que le pueden dar, aunque muchas empresas manejan este tema de forma empírica por no manejar la información (Puente & Solano, 2020).

A nivel mundial las regulaciones de salida de divisas al exterior no han dado relevancia a la importancia de esta imposición, por lo que se busca determinar los efectos que provoca el impuesto dentro del sector comercial importador, a fin de crear nuevos lineamientos estratégicos para una mejor gestión financiera empresarial, optimizando los recursos dentro de la organización (Riofrío & Armijo, 2020). La economía dentro del Ecuador al tener una estructura productiva que se basa en las actividades primarias y extractivas se mantiene vulnerable a los choques externos, debido a los precios del petróleo y la disminución de las remesas, aumento de tasas de intereses (Villafu, 2018).

El impuesto a la salida de divisas se ha clasificado como un impuesto directo, el cual se grava sobre el patrimonio o ingreso de los agentes económicos y que está directamente relacionado con la capacidad económica. Un impuesto indirecto que se grava sobre el consumo y no toman en cuenta la capacidad de gasto del agente, por lo cual establecen una tarifa única, tal como es el caso del IVA (Villafu, 2018).

Lo que ocasiona que se generen estos impuestos son las transferencias, envíos o traslado de divisas que se efectúen al exterior, es decir ya sea en efectivo o a través de giro de cheques, retiros o pagos de cualquier naturaleza, a excepción de las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero. Por otra parte, este impuesto lo constituyen dos tipos de presunciones: la primera relacionada con todo pago efectuado desde el exterior por personas naturales, sociedades ecuatorianas o extranjeras domiciliadas o residentes en el Ecuador; en cuyo caso la Administración Tributaria lo presume efectuando con recursos que causen el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en el Ecuador. La segunda presunción establece que se causa el ISD en el caso de exportaciones de bienes o servicios generados en el Ecuador que realicen actividades económicas de exportación, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador. En este caso, al impuesto causado en las divisas no ingresadas, se podrá descontar el valor del ISD generado en pagos efectuados desde el exterior. Servicio de Rentas Internas. (2022).

En este contexto, el sector comercial de electrodomésticos en la actualidad ha generado un aumento en las ventas llegando a un 22%, así como su importación, puesto que se ha aumentado un 0,4% en el gasto de bienes para el hogar (Diario Portafolio, 2020). Además, entre los productos que han incrementado los rubros de importación se encuentran las cocinas de inducción, que han aumentado en un 23,1% de importaciones, seguido de los aparatos de temperatura, hornos microondas y refrigeradoras. Sin embargo, de acuerdo a las políticas de salvaguardas en el 2015 en Ecuador las cocinas de inducción no aplican medidas de salvaguarda (Bonilla & Paguy, Estudio de competitividad de la industria ecuatoriana de electrodomésticos de línea blanca, 2017).

De acuerdo con la revista EKOS (2021) en el país para el año 2022, se reducirá de 5% al 4% en cuanto al impuesto de la salida de divisas para un mayor dinamismo de la economía.

Asimismo, hay que tener en cuenta que para la variación absoluta del 2021 al 2022 en cuanto a las importaciones de los electrodomésticos ha sido de 13 millones de dólares (58%). A comparación del período del 2020-2021 que fue de 85 millones de dólares (30%).

Por lo tanto, la intención de desarrollar este tema es dar a conocer que efecto tendrá en el sector comercial de electrodomésticos a los procesos que se llevan a cabo con la salida de divisas, y de cómo ésta beneficia la economía del país.

● PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Todo impuesto tiene un efecto relacionado directamente con la economía de un país y afecta proporcionalmente a la Balanza de Pagos, y el ISD no está fuera de este efecto (Del Rosario & Porro, 2018).

A nivel mundial, las regulaciones de las salidas de divisas establecen una política estable y competitiva, conduciendo a un crecimiento económico rápido de un país. Sin embargo, en el caso de Ecuador se crea el ISD para proteger la economía, regulando las compras fuera del territorio nacional. Pero en cuanto a las empresas, existe un gran desconocimiento de la normativa tributaria por las modificaciones, y frente a este acontecimiento se genera una aplicación no adecuada del ISD, y esto ha ocasionado multas e intereses que deben cubrir las empresas (Puente & Solano, 2020).

De igual manera, el estado ecuatoriano crea el Impuesto de Salida de divisas como una medida para proteger a la economía del país ante la fuga de capitales. En este sentido, el objetivo de la investigación es determinar el uso adecuado del ISD con el propósito de optimizar los recursos gubernamentales y empresariales a través de las transacciones generadas por los usuarios. (2020).

Además, la necesidad del trabajo radica en los efectos del impuesto de salida de divisas para el sector comercial de bienes y servicios, específicamente de los electrodomésticos, puesto que con el aumento del ISD provoca un

aumento en los precios de venta al consumidor, perjudicando a la ciudadanía en general; además, ante la inestabilidad jurídica y mayores cargas tributarias ante este impuesto se genera la disminución de la producción nacional, perjudicando al sector importador. Por otro lado, ante las importaciones en alto grado y dependencia tecnológica de lenta innovación en el país, limita la competitividad, afectando la productividad a nivel nacional (Naula, 2019).

Los efectos del impuesto de salida de divisas para el sector importador vienen como causa a la disminución de la competitividad de las empresas, ocasionado la baja rentabilidad de estas, además, con la aplicación del ISD la demanda de productos baja, provocando el incremento en el impuesto, costos y precios. Y la causa más expuesta es que los inversionistas llevan el dinero a otros países, desincentivando el ingreso de divisas al Ecuador (Del Rosario & Porro, 2018).

En el caso de los electrodomésticos el aumento del valor de los fletes navieros al 15% aproximadamente ha perjudicado al sector comercial a finales del 2020, es decir que el precio de estos artículos ha aumentado, y de acuerdo con lo estipulado por la Cámara de Comercio de Quito (CCQ) sobre la derogación del costo del flete para el cálculo arancelario, dicho costo aún se considera para el cálculo del IVA que se apega a las importaciones. Además de que un segmento de las compras del exterior aún se grava con el ISD (Ortiz, 2022).

Con el impuesto a la salida de divisas se desencadenaron repercusiones a nivel macroeconómico, social y financiero, ya que la fluctuación de los precios, el comportamiento especulativo de las tasas de cambio, las recesiones económicas, el desequilibrio a nivel político y económico, la crisis bancaria, entre otros disminuyeron la capacidad de inversión, así como las expectativas en el ámbito de creación de empleos, lo que configuro un factor de primera orden para la fuga de capitales. Todo esto ocasionó la disminución de la base imponible para la recaudación dentro del sistema tributario.

En este contexto, se estima que los usuarios por ambas partes se beneficien con los resultados de la investigación, para que investiguen cómo se dará el movimiento de mercado en el país ante el impuesto de salida de divisas

para el sector comercial de bienes y servicios, enfocándose en los electrodomésticos.

Para ello, se ha planteado como pregunta de investigación: ¿De qué manera el impuesto de salida de divisas incide en el sector comercial de electrodomésticos período 2018-2022?

- **OBJETIVOS**

- **General**

Identificar los efectos del impuesto de salida de divisas en el sector comercial de electrodomésticos período 2018-2022

- **Específicos**

1) Caracterizar la evolución del impuesto de salida de divisas del período 2018-2022.

2) Diagnosticar la afectación del sector comercial de electrodomésticos por el impuesto de salida de divisas periodo 2018-2022.

3) Identificar tendencias para medir los efectos del impuesto de salida de divisas en el sector comercial de electrodomésticos.

- **JUSTIFICACIÓN**

El presente trabajo tiene como finalidad estudiar el comportamiento que va a tener el impuesto salida de divisas en la economía en base a los efectos dados en las importaciones de los electrodomésticos dentro del periodo 2018 – 2022, de tal manera que se pueda evidenciar si esta medida logrará beneficiar tanto a las personas que realizan esta clase de transacciones como al estado ecuatoriano. En este contexto, el presente proyecto debe contar con datos específicos y fiables, a través de fuentes bibliográficas y entrevistas a personas o entidades que se dediquen netamente a realizar giros al exterior con impuesto salida de divisas.

Todas las declaraciones y pagos de impuestos son obligaciones para todos los ecuatorianos, en función de agente de retención o de percepción, de

forma directa o indirecta, donde el ISD es una de las más importantes para el desarrollo económico, teniendo un impacto considerable en las empresas que lo pagan y en el estado.

El desarrollo económico de las empresas depende de los ingresos que se generan mediante una o varias actividades económicas, así como del control de los pagos e impuestos correspondientes. Mediante la evaluación de los factores que intervienen en el impuesto de la salida de divisas y las empresas importadoras del país, se pueden determinar cuáles son las afectaciones financieras de estas, estableciendo una mejor planificación fiscal y estrategias que permitan una mejor toma de decisiones. La evolución del ISD y su aporte en la afectación del sector comercial estudia los beneficios, las tendencias que ha tenido el impuesto y cuáles son los planes para el año 2022.

Por otro lado, esta investigación es importante porque mediante la identificación de los efectos del ISD al sector comercial de electrodomésticos que se está realizando, el gobierno pretende reducir el costo del impuesto, lo que permitirá al usuario un costo más accesible y de esa manera puedan realizar en más cantidad importaciones, y como consecuencia que continúen desarrollando sus actividades comerciales.

● CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1. Impuestos y tributos

Los impuestos tienen una larga historia porque han jugado un papel relativamente menor en el mundo antiguo, dado que ha sido una cuestión de ética, sin embargo, en Grecia y Roma se recaudaron impuestos sobre el comercio, siendo uno de los principales ingresos públicos para estos dos territorios. Como medio de recaudar fondos adicionales en tiempos de guerra, se impondrían temporalmente impuestos sobre la propiedad. Durante mucho tiempo estos impuestos se limitaron a los bienes inmuebles, pero luego se extendieron a otros bienes. Las transacciones inmobiliarias también estaban gravadas. En Grecia, los ciudadanos libres tenían obligaciones fiscales diferentes a las de los esclavos, y las leyes fiscales del Imperio Romano distinguían entre nacionales y residentes de los territorios conquistados.

Las primeras formas de tributación romanas incluían impuestos al consumo, aranceles aduaneros y ciertos impuestos directos. El principal de ellos era el *tributum*, pagado por los ciudadanos y generalmente recaudado como impuesto principal; más tarde, cuando se requerían ingresos adicionales, la base de este impuesto se amplió a las propiedades inmobiliarias. En la época de Julio César, se introdujo un impuesto general sobre las ventas del 1% (*centésima rerum venalium*). Las provincias dependían de sus ingresos de los impuestos por cabeza y los impuestos sobre la tierra; este último consistía inicialmente en pasivos fijos independientemente del rendimiento de la tierra, como en Persia y Egipto, pero luego se modificó el impuesto territorial para lograr una cierta correspondencia con la fertilidad de la tierra, o, alternativamente, se fijó una décima parte del producto. recaudado como un impuesto en especie (el diezmo) (Duran, Esteller, Mas, & Salvadori, 2018).

Durante mucho tiempo, la recaudación de impuestos se dejó en manos de intermediarios, o recaudadores de impuestos, que se comprometían a recaudar los impuestos por una parte de las ganancias; bajo la colección César se delegaba en los funcionarios públicos. En la Edad Media muchos de estos

impuestos antiguos, especialmente los impuestos directos, dieron paso a una variedad de servicios obligatorios y un sistema de ayudas la mayoría de las cuales eran donaciones. Los principales impuestos indirectos eran los derechos de tránsito un cargo sobre los bienes que pasan por un país en particular y las tasas de mercado.

En las ciudades se desarrolló el concepto de una obligación tributaria que abarcaba a todos los residentes: la carga de los impuestos sobre ciertos alimentos y bebidas estaba destinada a ser soportada en parte por los consumidores y en parte por los productores y comerciantes. Durante la Baja Edad Media, algunas ciudades alemanas e italianas introdujeron varios impuestos directos: impuestos por cabeza para los pobres e impuestos sobre el patrimonio neto o, ocasionalmente, impuestos brutos sobre la renta para los ricos. El impuesto sobre la renta se administraba mediante autoevaluación y juramento ante una comisión cívica. Los impuestos sobre la tierra y las casas aumentaron gradualmente.

Los impuestos han sido un tema importante de controversia política a lo largo de la historia, incluso antes de que constituyeran una parte considerable de la renta nacional. Un ejemplo notorio es la rebelión de las colonias americanas contra Gran Bretaña , cuando los colonos se negaron a pagar los impuestos por un parlamento en el que no tenían voz, de ahí el lema: No hay impuestos sin representación. También destaca la Revolución Francesa de 1789, en la que la distribución desigual de la carga fiscal fue un factor importante. Es necesario mencionar el papel que juegan las políticas fiscales en la política de tiempos de paz, donde la influencia de grupos de presión poderosos y bien organizados es grande. Los argumentos a favor de la reforma tributaria, en particular en el área de los impuestos sobre la renta, están permanentemente en discusión en la política interna de muchos países (Carzolio, 2021).

El desarrollo de la tributación en los últimos tiempos se puede resumir en las siguientes afirmaciones generales, aunque deben tenerse en cuenta las diferencias nacionales considerables:

Se ha perdido la autoridad del soberano para recaudar impuestos de una manera más o menos arbitraria, y el poder de gravar ahora reside generalmente

en los órganos parlamentarios. El nivel de la mayoría de los impuestos ha aumentado sustancialmente, al igual que la relación entre los ingresos fiscales y el ingreso nacional. Los impuestos hoy se recaudan en dinero y no en bienes. La agricultura de impuestos, la recaudación de impuestos por parte de contratistas externos se ha abolido y, en cambio, los impuestos son evaluados y recaudados por los funcionarios públicos.

También ha habido una reducción en la dependencia de los derechos de aduana y los impuestos especiales. Muchos países dependen cada vez más de los impuestos sobre las ventas y otros impuestos generales sobre el consumo. Un desarrollo importante de finales del siglo XX fue la sustitución de los impuestos sobre el volumen de ventas por impuestos sobre el valor añadido. Los impuestos sobre el privilegio de hacer negocios y sobre la propiedad inmobiliaria perdieron terreno, aunque han persistido como fuentes importantes de ingresos para las comunidades locales. El peso absoluto y relativo de la tributación personal directa ha ido creciendo en la mayoría de los países desarrollados, y se ha centrado cada vez más la atención en el IVA y los impuestos sobre la nómina. A fines del siglo XX, la expansión del comercio electrónico generó serios desafíos para la administración del IVA, los impuestos sobre la renta y los impuestos sobre las ventas (Sandoval & Bardales, 2020)

Los problemas de la administración tributaria se vieron agravados por el anonimato de compradores y vendedores, la posibilidad de realizar negocios desde paraísos fiscales extraterritoriales, el hecho de que las autoridades fiscales no pueden controlar el flujo de productos digitalizados o propiedad intelectual, y la avalancha de flujos de dinero imposibles de rastrear. Los impuestos sobre la renta de personas físicas y jurídicas, los impuestos sobre la nómina, los impuestos generales sobre las ventas y en algunos países los impuestos sobre la propiedad aportan la mayor cantidad de ingresos en los sistemas fiscales modernos.

Aunque es difícil hacer distinciones generales entre países desarrollados y menos desarrollados, es posible detectar algunos patrones en su dependencia relativa de varios tipos de impuestos. Por ejemplo, los países desarrollados suelen depender más de los impuestos sobre la renta de las personas físicas y menos de los impuestos sobre la renta de las empresas que los países menos

desarrollados. En los países en desarrollo, la dependencia de los impuestos sobre la renta, especialmente los impuestos sobre la renta de las empresas, generalmente aumenta a medida que aumenta el nivel de ingresos.

Además, un porcentaje relativamente alto de los ingresos fiscales totales de los países industrializados proviene de los impuestos al consumo interno, especialmente el impuesto al valor agregado en lugar del impuesto sobre el volumen de negocios más simple. Los impuestos de la seguridad social, comúnmente recaudados como impuestos sobre la nómina, son mucho más importantes en los países desarrollados y los países en desarrollo más prósperos que en los países más pobres, lo que refleja la casi falta de sistemas de seguridad social en estos últimos. De hecho, en muchos países desarrollados, los impuestos sobre la nómina rivalizan o superan al impuesto sobre la renta de las personas físicas como fuente de ingresos (Pérez & Vence, 2021).

Los impuestos en general representan un porcentaje mucho mayor de la producción nacional en los países desarrollados que en los países en desarrollo. De manera similar, se canaliza más producción nacional para uso gubernamental a través de impuestos en los países en desarrollo con los niveles más altos de ingresos que en aquellos con ingresos más bajos. De hecho, en muchos aspectos, los sistemas fiscales de los países en desarrollo con los niveles más altos de ingresos tienen más en común con los de los países desarrollados que con los sistemas fiscales de los países en desarrollo más pobres.

El requisito de que un sistema tributario sea eficiente surge de la naturaleza de una economía de mercado. Aunque hay muchos ejemplos de lo contrario, los economistas generalmente creen que los mercados hacen un trabajo bastante bueno al tomar decisiones económicas sobre opciones como el consumo, la producción y el financiamiento. Por lo tanto, sienten que la política fiscal debe abstenerse en general de interferir con la asignación de recursos económicos del mercado. Es decir, la tributación debería implicar un mínimo de interferencia con las decisiones individuales. No debe discriminar a favor o en contra de gastos de consumo particulares, medios de producción particulares, formas particulares de organización o industrias particulares.

1.1.1. Objetivo del sistema tributario

El objetivo principal de un sistema tributario nacional es generar ingresos para pagar los gastos del gobierno en todos los niveles. Debido a que los gastos públicos tienden a crecer al menos tan rápido como el producto nacional, los impuestos, como el principal vehículo de las finanzas del gobierno, deberían producir ingresos que crezcan en forma correspondiente. Los impuestos sobre la renta, las ventas y el valor agregado generalmente cumplen con este criterio; los impuestos a la propiedad y los impuestos sobre artículos no esenciales de consumo masivo, como productos de tabaco y bebidas alcohólicas, no lo hacen.

Además de producir ingresos, la política fiscal puede utilizarse para promover la estabilidad económica. Los cambios en las obligaciones tributarias que no se corresponden con los cambios en los gastos amortiguan las fluctuaciones cíclicas de los precios, el empleo y la producción. La flexibilidad incorporada se produce porque las obligaciones de algunos impuestos, sobre todo los impuestos sobre la renta responden fuertemente a los cambios en las condiciones económicas. Un enfoque más activo exige cambios en las tasas impositivas u otras disposiciones para aumentar los efectos anticíclicos de los ingresos fiscales (Haro, Marín, & Tenelanda, 2018).

1.2. Impuesto de salida de divisas

El Impuesto de Salida de Divisas (ISD) es un tributo que grava el traspaso o el traslado de divisas al exterior, los cuales pueden ser en efectivo o a través de un giro de cheques, transferencias entre otros (Altamirano, 2019). Fue creado por la Ley de Equidad Tributaria, creada en el 2007 y entró en vigencia para el año 2008, donde se recae sobre los valores de operaciones de las transferencias y transacciones monetarias con o sin intervención de las instituciones que conforman el sistema financiero, evitando el traslado de divisas al exterior y busca promover la inversión nacional (Altamirano, 2019).

Entre los elementos que incluyen el impuesto a la salida de divisas se mencionan los siguientes:

- Sujeto Activo.
- Sujeto Pasivo.
- Hecho Generador.
- Base Imponible.
- Causación.
- Tarifa.

Hay que tener en cuenta que la capacidad que tiene un Estado para agregar un elemento regulador a la economía hace que ésta funcione en forma distinta a como normalmente lo haría. En tal virtud, la entrada y salida de divisas es algo regular en los países en los cuales existe inversión extranjera directa y comercio exterior dinámico y el Ecuador es uno de tales países (Coraggio, 2011).

Por consiguiente, el impuesto a la salida de divisas afecta la salida normal de las mismas con el propósito específico de que no disminuya el circulante en la economía y se mantenga el dólar. Como todo impuesto, este tiene:

- Un objeto
- Hecho generador
- Sujetos
- Tarifa base imponible
- Un destino.

En este sentido, se creó como un impuesto regulatorio para grabar las operaciones y transacciones monetarias que se realicen al exterior en efectivo o a través de giro de cheques, transferencias, envío, retiros o pagos de cualquier naturaleza, con o sin intervención del sistema financiero (SRI, 2007). Incluso se aplica presuntivamente a las operaciones que se paguen desde cuentas que posee el contribuyente en instituciones del exterior.

La tarifa tiene en cuenta a los exentos del gravamen como:

- El pago del dividendo.
- Los intereses y capital de créditos otorgados por organismos multilaterales.
- Los ciudadanos ecuatorianos y extranjeros que abandonen el país no pagarán ni se si portan en efectivo hasta USD\$ 9,720.

- Si se utiliza una institución financiera, nacional o extranjera con domicilio en el país. Ésta se encargará de retener. Por lo que el sujeto pasivo no realiza declaración alguna adicional en caso de no utilizar el sistema financiero, se deberá declarar y pagar el impuesto dentro de los 2 días siguientes a la operación (LORTI, 2016).

Como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta se ampara en las siguientes consideraciones:

- Originado en la importación de materia prima.
- Bienes de capital que estén con más valor en cero.
- Que se encuentre en la lista establecida por el Comité Tributario y se incorpore al proceso productivo (SRI, 2007).

La salida de divisas básicamente es controlar la salida de capital y el monto máximo es del 5% para una persona natural y jurídica. A modo de ejemplo, si se desea sacar \$1200,00 fuera del país, no paga impuestos. Pero a partir de esta base o monto superiores a este valor se debe pagar la diferencia 5%.

Para conocer quiénes son exentos de este porcentaje de ISD, se ha creado la Ley Orgánica de Fomento a la Producción, donde expone que puede estar exento de pagar el impuesto, siempre y cuando realice importaciones de materias primas. Por ejemplo, para empacar los zapatos se necesita del cartón empacador, este material no paga el ISD, porque es materia prima.

Ahora, la Ley mencionada anteriormente, afirma que, si se importa materias primas o bienes de capital como maquinaria para fabricar zapatos, por ejemplo, no paga impuestos.

Ahora el comercio exterior, hace referencia al intercambio de bienes y servicios entre países a través (exportaciones e importaciones). Estas actividades permiten comercializar aquellos productos permitiendo adquirir productos que no se producen en el mercado local, por lo que resulta más económico importar, pero este proceso a menudo es restringido por diferentes tributos, tasas, impuestos, entre otras regulaciones, no monetarias aplicables a bienes sujetos o actividades del comercio internacional (Tonato, 2017).

Estas regulaciones y normativas generalmente están reguladas por los gobiernos de cada país a través de sus labores, servicio nacional de aduanas en el caso de Ecuador, con el fin de salvaguardar el mercado interno e impulsar el sector productivo. La autoridad aduanera es quien se encarga de estudiar y formular los proyectos de aranceles, cuotas compensatorias y medidas de regulación y restricción, determinando los impuestos de comercio exterior y otra contribución.

1.2.1. Salidas de divisa en Ecuador

En la Constitución del Ecuador de 2008, el Art. 300 expresa los principios que debe cumplir el sistema tributario:

El régimen tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria. Se priorizarán los impuestos directos y progresivos. La política tributaria promoverá la redistribución y estimulará el empleo, la producción de bienes y servicios, y conductas ecológicas, sociales y económicas responsables (Asamblea Constituyente, 2008)

En los últimos diez años el país ha vivido un proceso político que ha traído cambios significativos en casi todos los ámbitos, los cuales se acompañaron de una política tributaria que estuvo en continuas modificaciones. Durante los mandatos del expresidente Rafael Correa se presentaron 22 reformas tributarias. Uno de los tributos que se crearon fue el impuesto a la salida de divisas (ISD), el cual ha cobrado una relevancia considerable que es considerado el tercer impuesto que más recauda, superado por el impuesto al valor agregado (IVA) y el impuesto a la renta.

La economía ecuatoriana en el 2000 adoptó como moneda al dólar estadounidense, lo que significó que las políticas fiscales cobraron una mayor importancia para el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica, eliminando los principales instrumentos de política monetaria y cambiaria. La economía del país tiene una estructura productiva que se basa en actividades primarias y extractivas, las cuales se han mantenido vulnerables a choques externos, debido a los cambios en el precio del petróleo principalmente, así como

la disminución de las remesas, al aumento de tasas de interés y la reducción en el flujo de capitales (Villafuerte, 2018).

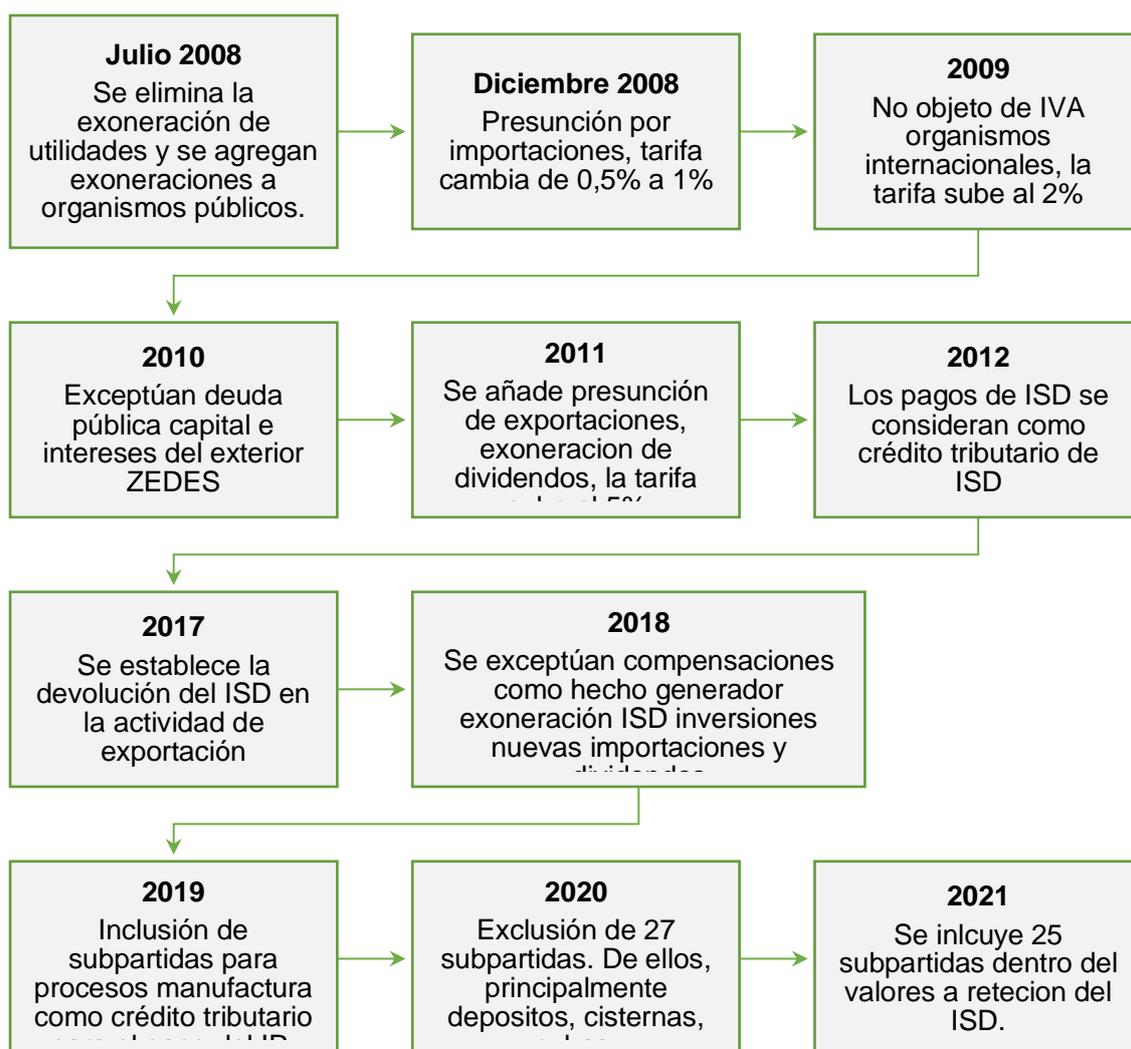
Estos impactos pueden causar efectos adversos en las finanzas públicas dependiendo de la política fiscal que implemente el Gobierno de turno, por lo que, en este contexto, el Ecuador debió crear un mecanismo con el que se desincentivara la salida de divisas e inclusive la entrada de capitales golondrina, sin que esto significara dejar de trabajar en temas relacionados con la competitividad, cambio de las matrices productivas, mejores niveles de educación, entre otros, que permitan la generación de una balanza de pagos superavitaria.

Adicionalmente, al no tener una moneda propia, no hay herramientas que permitan contrarrestar los embates de las devaluaciones de las monedas de los países vecinos, lo cual presenta otro punto crítico para un país que ha sido dolarizado. En esta situación, las autoridades decidieron crear el ISD, el cual entró en vigor el 29 de diciembre de 2007 a través de la Ley para la Equidad Tributaria del Ecuador. Esta ley como hecho generador del ISD:

La transferencia, envío o traslado de divisas que se efectúen al exterior, sea en efectivo o a través del giro de cheques, transferencias, retiros o pagos de cualquier naturaleza, inclusive compensaciones internacionales, sea que dicha operación se realice o no con la intervención de las instituciones que integran el sistema financiero (Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, 2007)

El ISD ha sido clasificado como un impuesto directo, que se grava sobre el patrimonio o ingreso de un agente económico el cual está directamente relacionado con su capacidad económica, es tanto que un impuesto indirecto se grava sobre el consumo sin tomar en cuenta la capacidad gasto del agente, estableciendo una tarifa única, como es el caso del IVA. En el ISD se grava de forma indirecta un consumo en el exterior, aunque también se puede decir que penaliza la salida de divisas que no toma en cuenta el nivel de ingresos o patrimonio, estableciendo una alícuota única, con lo cual se puede enmarcar al ISD como un impuesto indirecto (Riofrío & Armijo, Efectos del impuesto a la salida de divisas en el sector industrial importador de Riobamba, Ecuador, 2020).

Figura 1 Evolución del ISD en Ecuador

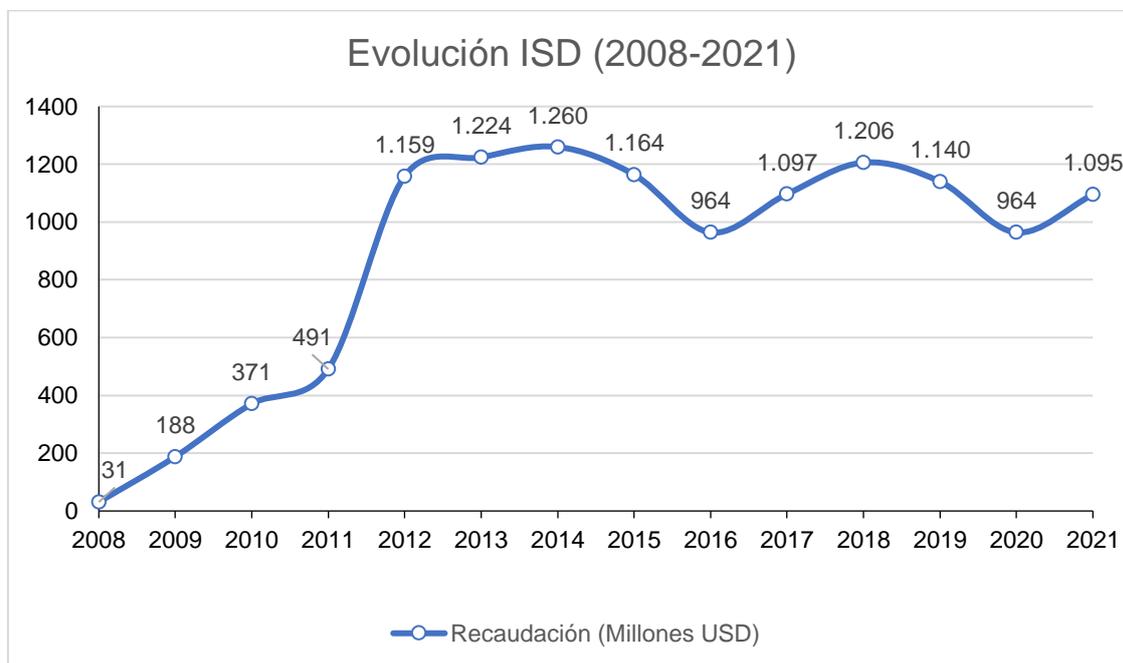


Nota: La figura representa la cronología principal del cambio del ISD en Ecuador. Adaptado de (Pavón, 2019) y (SRI, s.f.).

El incremento de la alícuota del ISD ha tenido un proceso continuo y significativo, que empezó con 0,5 % sobre las divisas que salían del país en diciembre de 2007, que paso a ser el 1% al cabo de un año, luego, en diciembre de 2009 se incrementó al 2% y finalmente en noviembre de 2011 se estableció en 5%, es decir, evidenciando un porcentaje de aplicación con un incremento 10 veces. Entre 2007 y 2011 el precio promedio anual del barril de petróleo alcanzó los 73 USD por barril, y en 2011 fue de 97,3 USD por barril, para ese mismo periodo el producto interno bruto (PIB) real registró un crecimiento anual del 4%; y el año 2011 registró el mejor desempeño económico de los últimos diez años del país, logrando alcanzar un crecimiento anual del 8% (Villafuerte, 2018).

Según el Servicios de Rentas Internas (SRI) se ha recaudado un total de 12 534 millones de dólares entre el 2008 y noviembre del 2021 (Coba, 2021). Del mismo, se ilustra a continuación:

Figura 2 Evolución del ISD en Ecuador en millones de dólares



Nota: La figura representa la cantidad de dinero recolectado desde el 2008 a partir del ISD (Fecha de corte: noviembre 2021). Tomado de Cobos (2021)

A partir de la figura, se puede evidenciar que la recaudación del ISD ha crecido hasta convertirse en una contribución importante para las finanzas del Estado Ecuatoriano. En el año 2021 se ha recaudado USD 1 095 millones por este concepto; es decir, 131 millones más que en el 2020. En otras palabras, 13,6 % entre 2021 y 2020.

En la actualidad, mediante el Decreto Ejecutivo No. 298 expedido el 22 de diciembre del 2021 por el actual presidente de la República Guillermo Lasso, dispuso la reducción progresiva de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) a un 0.25% por trimestre durante el 2022, la cual estuvo aplicada a partir del 1 de enero del mismo año.

Por consiguiente, con el pasar de los trimestres a partir del 1 de abril al 1 de junio la tarifa alcanzará al 4,5% y así consecutivamente hasta cumplir los 4 trimestres del año.

En diciembre de 2007, mediante la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, el Gobierno de turno creó el impuesto a la salida de divisas, en un intento para frenar la salida de capitales, algo que no funcionó porque el dinero seguía saliendo, solo que más caro (Asenco, 2018).

El ISD es el tercer impuesto que más ingresos genera al Estado, seguido del Impuesto al Valor Agregado IVA y del Impuesto a la Renta. Por ello, en 14 años de vigencia ha generado aproximadamente 12 millones de dólares al fisco. Por otro lado, el comercio y la manufactura son los sectores que más pagaron el ISD, el comercio por su parte ha superado en recaudo los 300 millones de dólares en el primer trimestre del 2021 (Santillán, Ushca, & Caicedo, 2020).

De acuerdo con la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria los agentes de retención del ISD están compuesto por el Banco Central del Ecuador, Sistema Financiero Nacional y el Servicio de Rentas Internas.

Entre las exoneraciones del ISD de acuerdo a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria (2007) están los siguientes aspectos:

- *Las divisas en efectivo que porten los ciudadanos ecuatorianos y extranjeros, mayores de edad que abandonen el país o menores de edad que no viajen acompañados de un adulto, hasta tres salarios básicos unificados del trabajador en general, en lo demás estarán gravadas.*
- *Las transferencias, envíos o traslados efectuados al exterior, excepto mediante tarjetas de crédito o de débito, se encuentran exentas hasta por un monto equivalente a tres salarios básicos unificados del trabajador en general.*
- *Los pagos realizados al exterior, por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días calendario o más.*
- *Los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico*

(ZEDE) por concepto de importaciones de bienes y servicios relacionados con su actividad autorizada.

- *Los pagos realizados al exterior, por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador.*
- *Los pagos efectuados al exterior por concepto de los rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellas inversiones provenientes del exterior que hubieren ingresado exclusivamente al mercado de valores del Ecuador para realizar esta transacción y que hayan permanecido en el país, como mínimo el plazo de 360 días calendario.*
- *Los pagos realizados al exterior, provenientes de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellas inversiones efectuadas en el exterior.*
- *Los pagos efectuados al exterior por concepto de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellos depósitos a plazo fijo realizados con recursos provenientes del exterior.*
- ***Las importaciones a consumo de cocinas eléctricas y las de inducción, sus partes y piezas; las ollas diseñadas para su utilización en cocinas de inducción; así como los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas.***
- *Las personas que realicen estudios en el exterior en instituciones educativas debidamente reconocidas por la autoridad nacional competente en el Ecuador.*
- *Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente.*
- *Los pagos realizados al exterior, por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por intermediarios financieros públicos o privados u otro tipo de instituciones que operen en los mercados internacionales,*

debidamente calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador.

- *Los pagos realizados al exterior por concepto de mantenimiento a barcos de astillero, de conformidad con las condiciones establecidas en el Reglamento a esta Ley. (Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, 2007)*

1.3. Salida de capitales

La salida de capital es el movimiento de activos fuera de un país. La salida de capital se considera indeseable, ya que a menudo es el resultado de la inestabilidad política o económica. La fuga de activos ocurre cuando los inversionistas nacionales y extranjeros venden sus participaciones en un país en particular debido a la debilidad percibida en la economía de la nación y la creencia de que existen mejores oportunidades en el exterior.

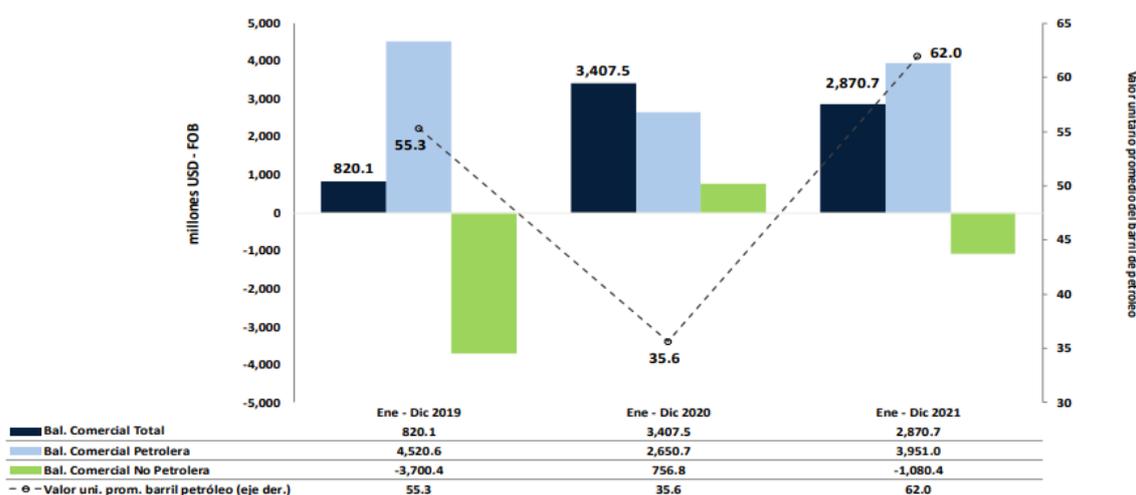
Las salidas excesivas de capital de una nación indican que existen problemas políticos o económicos más allá de la fuga de los propios activos. Algunos gobiernos imponen restricciones a la salida de capital, pero las implicaciones de endurecer las restricciones suelen ser un indicador de inestabilidad que puede exacerbar el estado de la economía anfitriona. La salida de capital ejerce presión sobre las dimensiones macroeconómicas dentro de una nación y desalienta la inversión extranjera y nacional. Las razones de la fuga de capitales incluyen disturbios políticos, introducción de políticas de mercado restrictivas, amenazas a la propiedad y tasas de interés internas bajas (Olaya & Sarmiento, 2019).

En la economía global actual, los consumidores están acostumbrados a ver productos de todos los rincones del mundo en sus supermercados y tiendas minoristas locales. Estos productos extranjeros, o importaciones, brindan más opciones a los consumidores. Y debido a que generalmente se fabrican a un precio más bajo que cualquier equivalente producido en el país, las importaciones ayudan a los consumidores a administrar sus ajustados presupuestos domésticos.

Cuando hay demasiadas importaciones que ingresan a un país en relación con sus exportaciones, que son productos enviados desde ese país a un destino extranjero, puede distorsionar la balanza comercial de una nación y devaluar su moneda. La devaluación de la moneda de un país puede tener un gran impacto en la vida cotidiana de los ciudadanos de un país porque el valor de una moneda es uno de los mayores determinantes del desempeño económico de una nación y su producto interno bruto (PIB). Mantener el equilibrio apropiado de importaciones y exportaciones es crucial para un país. La actividad de importación y exportación de un país puede influir en el PIB de un país, su tipo de cambio y su nivel de inflación y tasas de interés.

A continuación, se analiza la evolución de la balanza comercial en Ecuador, durante el período 2019 al 2021, para conocer los cambios que se han generado en los productos petroleros y no petroleros.

Figura 3. Balanza comercial, entre los años 2019 al 2021



Nota: En la presente figura se representa la evolución para el periodo 2019 – 2021, en cuanto a la balanza comercial. Tomado del Banco Central del Ecuador (2022).

Como se puede evidenciar en la figura expuesta, la Balanza Comercial Petrolera registró un saldo de USD 3,951.0 millones entre los meses de enero y diciembre 2021. En valores porcentuales, se representa el acenso de 49,1 %. De ello

- Exportación de bienes petroleros 63,9 %
- Importación bienes petroleros 79,1 %

En cuanto al valor promedio exportado de barril de petróleo se registró USD 62. Adicionalmente, para los productos procedentes no petroleros se ilustra un déficit de USD 1 080,4 millones (Banco Central del Ecuador, 2022).

Cuando un país importa bienes, esto representa una salida de fondos de ese país. Las empresas locales son las importadoras y realizan pagos a entidades extranjeras, o las exportadoras. Un alto nivel de importaciones indica una demanda interna robusta y una economía en crecimiento. Si estas importaciones son principalmente activos productivos, como maquinaria y equipo, esto es aún más favorable para un país, ya que los activos productivos mejorarán la productividad de la economía a largo plazo (Perrotini Hernández & Vázquez-Muñoz, 2018).

1.4. Fugas capitales

Ahora, la conexión directa que tiene el ISD y la fuga de capitales es la afectación de las reservas internacionales del país, en este sentido, entre el 1 y 22 de abril del 2020 se ha registrado aproximadamente USD 829 millones en fuga de capitales, para lo cual se ha tenido que cancelar cerca de USD 1 496 millones por el ISD. Esto perjudicando a la economía del país y su estabilidad económica.

Se define como la transferencia de activos o dinero de un país como respuesta para reducir la pérdida principal a determinado suceso económico que haya tenido lugar en este. Puede ser consecuencia de la subida de impuestos sobre el capital o también cuando un país no cumple sus obligaciones de deuda y pierde la credibilidad y confianza. Es causado cuando se presentan inversiones fronterizas, salidas de capital no registradas, entre otros.

Muchos expertos lo catalogan como un evento sencillo, donde una persona natural o jurídica posee capital en forma de depósito bancario, que se encuentra situado en un espacio monetario nacional, transformándolo en un depósito que se encuentra en otro espacio.

El evento fundamental de la fuga da paso a un conjunto de preguntas sobre sus causas, consecuencias y remedios eventuales. Pueden ser de carácter individual o se extienden al plano social (Meyer, 2021).

1.4.1. Causas de la fuga de capitales

- Impuestos superiores

Cuando los gobiernos aumentan los impuestos, significa que, para los consumidores, inversionistas y empresas, se verán caer los ingresos. Si una corporación presenta un aumento del 1 o 2% puede tener un pequeño efecto, mientras que, si se incrementa un 20%, se puede potenciar la fuga de capitales.

- Manipulación de la moneda

En países como Venezuela y Zimbabue se conoce el estado para la impresión significativa de dinero, lo que trae como resultado ser países con niveles elevados de hiperinflación, manejado con gobiernos que manipulan la moneda a beneficio de otros aspectos y no sociales o económicos dentro del país, sino que se ven envueltos en controversias sobre fuga de capitales constantes. China por otra parte, manipula su divisa para ganar ventaja en el mercado exportador. Esto lo hace devaluando la moneda en relación para otros, por lo que los inversores son quienes hacen dinero en el extranjero, donde la moneda gasta menos al ser transferida de nuevo a la moneda local.

1.4.2. Efectos de la fuga de capitales

- Inversión inferior.
- Ingreso de impuesto inferior
- Divisas debilitadas.
- Impacto económico.
- Deuda de gobierno.

Algunos estudios del siglo XX han planteado que los determinantes de la fuga de capitales son los factores macroeconómicos. Estos involucran la inflación y la sobrevaloración de los tipos de cambio, así como un el aumento del déficit presupuestario que también puede afectar la fuga de capitales. Además, en estudios del siglo XXI, la alta tasa de inflación todavía tiene un efecto positivo en la fuga de capitales, así como otro determinante, tal como el crecimiento económico, tiene un efecto negativo sobre la fuga de capitales. Puede reducir la fuga de capitales, pero el intercambio de la tasa no afecta la fuga de capitales en varios países no occidentales.

Algunos expertos afirman que las políticas no macroeconómicas determinantes pueden ser la causa de la fuga de capitales, donde se involucra la corrupción, diversos riesgos del país y la inestabilidad política que provocan la fuga de capitales a niveles considerables (Lucero, 2020).

1.5. Comercio internacional

La Ley Orgánica de Fomento a la Producción mencionada anteriormente, afirma que, si se importa materias primas o bienes de capital como maquinaria para fabricar zapatos, por ejemplo, no paga impuestos especialmente el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) por lo que el comercio exterior, hace referencia al intercambio de bienes y servicios entre países a través (exportaciones e importaciones).

Estas actividades permiten comercializar aquellos productos permitiendo adquirir productos que no se producen en el mercado local, por lo que resulta más económico importar, pero este proceso a menudo es restringido por diferentes tributos, tasas, impuestos, entre otras regulaciones, no monetarias aplicables a bienes sujetos o actividades del comercio internacional (Tonato, 2017).

E tal sentido, el comercio internacional se refiere al intercambio o comercio de bienes y servicios entre diferentes naciones, principalmente contribuyendo al aumento de la economía. Es comúnmente asociado a los productos tecnológicos base como ropa, maquinaria, electrodomésticos, bienes de capital, alimentos, materia prima, etc. El comercio internacional ha tenido un aumento considerable en los servicios que se ofrecen en el extranjero como transporte, turismo, viajes, almacenamiento, comunicación, publicidad, entre otros. La inversión extranjera será beneficioso para las compañías, ya que permite un acercamiento internacional a los clientes y atender sus necesidades a precio más bajo.

Desempeña un papel importante en la mejora del crecimiento económico a través de la especialización de cada país en la producción de los productos con los que tiene una ventaja comparativa y transfiriendo los recursos entre los diferentes países. Sin embargo, puede ser perjudicial para el medio ambiente, teniendo un carácter incierto y discutible.

Puede afectar el medio ambiente a través de tres canales principales diferentes que son el efecto de escala, el efecto de composición y el efecto de técnica. El efecto de escala establece que el aumento del comercio internacional puede conducir a un aumento de la producción, y con esto, aumentan las emisiones de gases de efecto invernadero. El efecto composición corresponde al cambio en la composición sectorial de un país, debido a su especialización en la producción de los productos o servicios con los que tiene una ventaja comparativa, que puede ser beneficioso o no para el ambiente dependiendo del país. El efecto técnico del comercio internacional afecta positivamente al medio ambiente mediante técnicas más limpias de producción (Rojas, 2018).

La globalización es un proceso de integración internacional, y su desarrollo se debe al mayor intercambio de productos, servicios, etc. A nivel global, también con la influencia de otros aspectos relacionados con la cultura y la sociedad medioambiente, por lo que este proceso se ha visto influido a lo largo de los años por el desarrollo y progreso de diversos campos, desde las TIC (Tecnologías de información y comunicación) hasta el transporte, que respaldan la creciente interdependencia entre las actividades de marketing y otras operaciones comerciales como gestión, logística, contabilidad, etc.

Crecimiento y diversificación del proceso de producción de diversos productos como textiles, maquinaria, desarrollo de canales de comunicación, etc., fueron factores decisivos en el desarrollo de los cambios que se produjeron en el siglo XIX. El siglo XX está influenciado también por los desarrollos en el área de las TIC y el transporte. La globalización es un proceso complejo que tiene implicaciones sociales, ambientales, culturales, estando fuertemente conectados con la economía, mecanismos y varios aspectos relacionados con los mercados, la producción, etc., que necesitan discusión y se toman en cuenta al desarrollar actividades de marketing específicas más allá de las fronteras de un país (Raffo López & Hernández García, 2021).

La globalización muestra influencias relacionadas con la expansión de las inversiones en diferentes países, el desarrollo del comercio internacional, desarrollo de las comunicaciones, etc. En el área económica la globalización se refiere a la interdependencia de las economías de los países debido al aumento de los flujos transfronterizos de productos, servicios, capital, etc. Implica varios

aspectos de la vida económica, como los procesos de producción, las finanzas, los mercados, las instituciones, el trabajo fuerza, etc. En la actual los países del mundo se están volviendo cada vez más interdependientes económicamente, pero en el proceso de la integración económica global, se deben considerar y evitar posibles resultados negativos en el área social, área ambiental, etc.

La interdependencia económica se da por la especialización de los países, ya que son dependientes de otros en la compra de productos que no son de fabricación nacional. Un ejemplo de la interdependencia se encuentra en la Unión Europea con países que tienen un grado de especialización que se debe a factores como la mano de obra, el capital, la cultura, etc. (Coppelli Ortiz, 2018)

Por lo tanto, los países de la UE registran una dependencia entre sí para los productos o servicios relacionados con el suministro de energía, alimentos, ropa, etc. Las empresas multinacionales actualmente tienen la capacidad de crecer rápidamente y se encuentran desarrollando actividades en casi todos los países del mundo. Con la expansión de internet, las empresas no cuentan con límites, por lo que requieren de los especialistas en marketing, la creación de estrategias para garantizar que las marcas utilicen y aprovechen el potencial del mercado global. La comercialización es un proceso que se desarrolla globalmente, siguiendo el camino de los procesos productivos (Coppelli Ortiz, 2018).

1.5.1. Teorías de comercio internacional

1.5.1.1. Mercantilismo

Fue una teoría popular en los siglos XVI y XVIII. Durante ese tiempo la riqueza de las naciones solo consistía en oro y otros tipos de metales preciosos, lo que sugirió que los países debían comenzar a acumular cada vez más oro y otros tipos de metales. Las naciones europeas comenzaron a hacerlo y los mercantilistas, durante este período afirmaron que todas estas piedras preciosas denotaban la riqueza de una nación, creyendo que un país se fortalecería solo si la nación importa menos y exporta más de estas piedras. También afirmaron que es la balanza comercial favorable y que esto ayudaría a una nación a progresar más.

El mercantilismo prosperó durante los años 1500 en los que surgieron nuevos estados-naciones y los gobernantes de estos querían fortalecer sus naciones. La única forma de hacerlo era aumentando las exportaciones y el comercio, gracias a lo cual los gobernantes pudieron reunir más capital para sus naciones. También alentaron las exportaciones poniendo limitaciones a las importaciones, lo que llamaron proteccionismo y se continúa implementando en la actualidad. Aunque el mercantilismo es una de las teorías más anticuadas, sigue siendo parte del pensamiento contemporáneo, ya que países como China, Taiwán, Japón, etc., siguen favoreciendo el proteccionismo como teoría para realizar tratados internacionales.

Casi todos los países han implementado políticas proteccionistas de una forma u otra para proteger la economía. Los países que están orientados a la exportación prefieren implementar políticas proteccionistas ya que las favorece, en relación con las restricciones a la importación que conducen a precios más altos de bienes y servicios. El libre comercio beneficia a todos, mientras que las políticas proteccionistas del mercantilismo solo benefician a industrias selectas (Lazo, 2019).

1.5.1.2. Ventaja de costo absoluto

Esta teoría fue desarrollada por Adam Smith, considerado el padre de la Economía Moderna. Esta teoría surgió como una fuerte reacción contra las visiones mercantilistas proteccionistas sobre el comercio internacional. En esta se apoyó la necesidad del libre comercio como única garantía para la expansión del comercio. Afirmando que un país solo debe producir aquellos productos en los que tiene una ventaja absoluta, además el libre comercio promovió la división internacional del trabajo, a través de la especialización y la división del trabajo, los productores con diferentes ventajas absolutas siempre pueden ganar sobre la producción en la lejanía.

Producir aquello en lo que un país se especializa para que pueda producir más a menor costo que otros países, es una buena estrategia a nivel comercial. Esta teoría además dice que un país debe exportar un producto en el que tiene una ventaja de costos, especificando que la prosperidad de un país no debe estar

premeditada por la cantidad de oro y otros metales preciosos, sino por el nivel de vida de sus ciudadanos.

1.5.1.3. Teoría de la ventaja comparativa de costos

Fue presentada por primera vez por David Ricardo y más tarde fue pulido por J. S. Mill, Marshall, Taussig y otros. Ricardo afirmó que la ventaja absoluta no es necesaria, asimismo también dijo que un país producirá siempre que haya una ventaja comparativa. Esta teoría sugiere que cada país debe concentrarse en la producción de aquellos productos en los que tiene la mayor ventaja o la menor desventaja, por lo que cada estado podrá exportar aquellos suministros en los que tenga mayores beneficios e importará aquellos en los que tenga menos inconvenientes.

La ventaja comparativa surge cuando un país no puede producir determinado producto de manera más competente que otro país, sin embargo, tiene los recursos para fabricar ese producto con mejor habilidad que otros productos (Ráez, Jiménez, & Buitrago, 2021).

1.5.1.4. Teoría de Hecksher Ohlin

En la década de 1900, dos economistas, Eli Hecksher y Bertil Ohlin, descubrieron que los factores que abundaban en relación con la demanda de un producto en un país serían más baratos y que los factores con gran demanda en comparación con su oferta serían más caros. La Teoría también se conoce como Teoría Moderna o Teoría del Equilibrio General. Se centró en la dotación de factores y los precios de los factores determinantes más importantes del comercio internacional. La teoría H-O se divide en dos teoremas: el teorema H-O y el teorema de igualación del precio de los factores.

El teorema H-O es el que predice el patrón del comercio, mientras que el teorema de igualación de los precios se ocupa del efecto del comercio internacional en los precios de los factores. El teorema H-O está dividido en otras dos partes: la intensidad del factor y la abundancia del factor. La abundancia de factores se puede explicar en términos de unidades físicas y precios relativos de los factores. Las unidades físicas son las que incluyen el capital y la mano de obra, mientras que el precio relativo de los factores engloba los gastos conexos

como el alquiler, el costo de la mano de obra, etc. Por otro lado, intensidad factorial significa capital, trabajo o tecnología, etcétera, cualquier factor que tenga un país (Ruiz Nápoles, 2020).

1.5.1.5. Teoría de la Competitividad Nacional o diamante de Porter

Fue propuesta por Michael Porter y establece que las cualidades del país de origen son vitales para el triunfo de una corporación. Además, recibió su nombre porque tiene la forma de un diamante, en el que se describen los factores que influyen en el éxito de una organización. Existen seis factores modelo en esta teoría conocidos como determinantes (Díaz, Alvarez, & Ojeda, 2020).

1.5.1.6. Teoría del ciclo de vida del producto

Esta teoría fue desarrollada por Raymond Vernon a mediados de la década de 1960, siendo desarrollada luego del fracaso que implicó la Teoría de Hecksher Ohlin. En ella, se detalla que un producto pasa por varias etapas en el curso de su progreso, las cuales son: etapa de producto nuevo, etapa de producto en maduración y la etapa de producto estandarizado. Esta teoría asumía que la producción de los productos nuevos tiene lugar en la nación donde se innovó. En la década de 1960, fue una teoría muy útil, ya que, para ese momento Estados Unidos se encontraba en la cabeza del mercado con relación a la fabricación posteriores a la Segunda Guerra Mundial (Chacón Arenas, 2019).

1.6. Importación

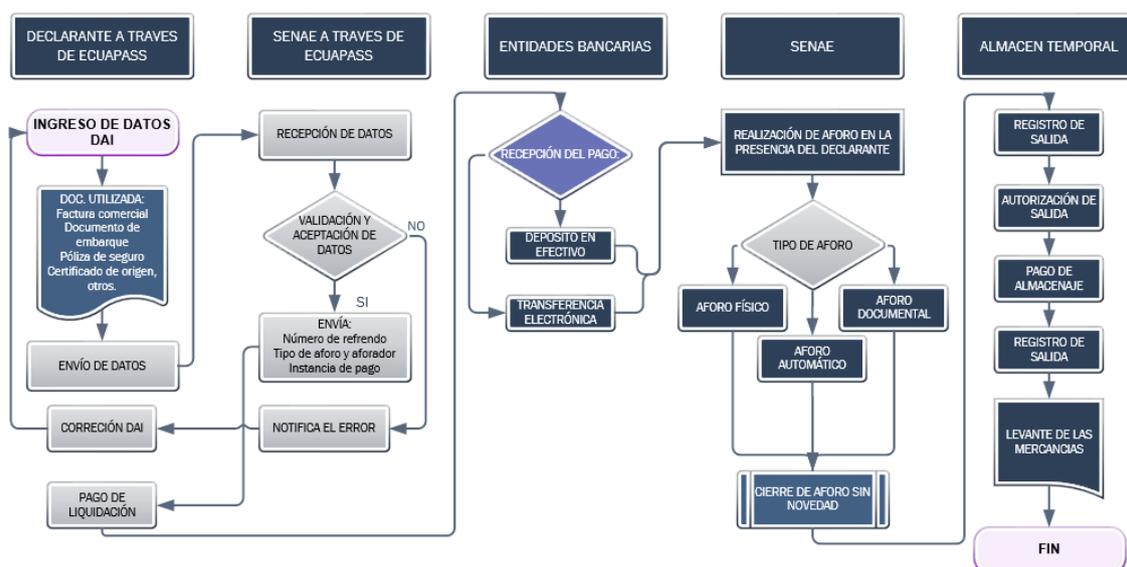
Una economía sana es aquella en la que tanto las exportaciones como las importaciones están experimentando un crecimiento. Esto suele indicar solidez económica y un superávit o déficit comercial sostenible (Contreras, 2011). Si las exportaciones están creciendo, pero las importaciones han disminuido significativamente, puede indicar que las economías extranjeras están en mejor forma que la economía nacional. Por el contrario, si las exportaciones caen bruscamente, pero las importaciones aumentan, esto puede indicar que a la economía nacional le está yendo mejor que a los mercados extranjeros.

Una importación es un bien o servicio comprado en un país que fue producido en otro. Las importaciones y exportaciones son los componentes del comercio internacional. Si el valor de las importaciones de un país excede el valor de sus exportaciones, el país tiene una balanza comercial negativa, también conocida como déficit comercial (Morales, 1996).

Los acuerdos de libre comercio y los aranceles a menudo dictan qué bienes y materiales son menos costosos de importar. Con la globalización y la creciente prevalencia de los acuerdos de libre comercio entre los Estados Unidos, otros países y bloques comerciales, se ve un aumento considerable en la economía de los países. Estos acuerdos de libre comercio y la dependencia de las importaciones de países con mano de obra más barata a menudo parecen ser responsables de una gran parte de la disminución de los empleos en la industria manufacturera en la nación importadora.

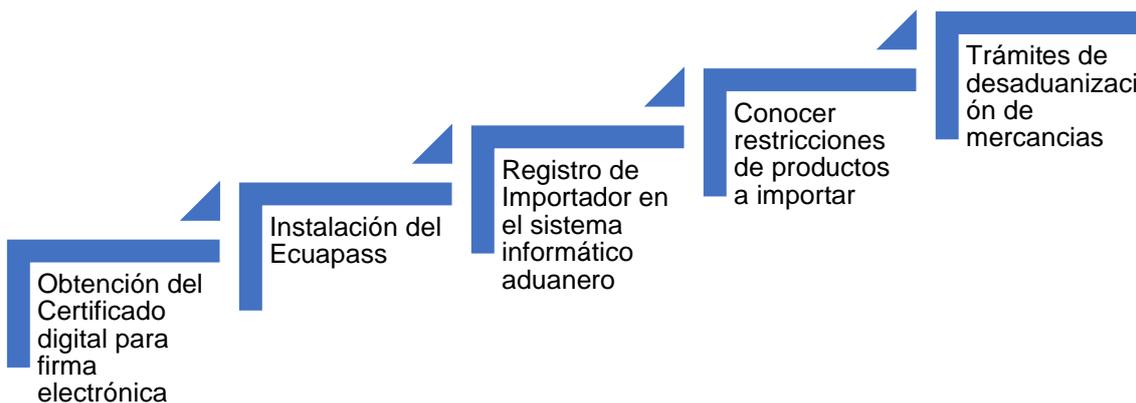
De esta manera, a continuación, se detalla el proceso de importación en Ecuador para los diferentes productos o mercancías desde el año 2015 al 2021:

Figura 4 Proceso de importación a Ecuador año 2015



Nota: La figura representa el proceso de importación que se ha realizado hasta el año 2015 en Ecuador. Tomado de (Pinta, 2015)

Figura 5 Proceso de importación a Ecuador año 2021



Nota: La figura representa el proceso de importación que se ha realizado hasta el año 2015 en Ecuador. Tomado de (Tandaza, 2021)

1.6.1. Sector importador de electrodomésticos

La industria de los electrodomésticos, que incluye todos los dispositivos eléctricos o mecánicos utilizados en el hogar, conformando una industria multimillonaria con ventas minoristas globales de electrodomésticos grandes y pequeños que ascienden a más de 420.000 millones de dólares en 2020.

Muchos expertos pronostican que el mercado general de electrodomésticos crecerá aún más en los próximos años a más de 500 mil millones de dólares en valor para 2023.

Las empresas líderes en la industria incluyen el grupo chino Haier Electronics, Whirlpool, el grupo alemán BSH Home Appliances, la empresa sueca Electrolux y el gigante multinacional surcoreano LG Electronics (Aliaga & Yachachin, 2018). La industria de electrodomésticos se divide en dos sectores principales:

- Electrodomésticos grandes y,
- Electrodomésticos pequeños.

La primera categoría incluye máquinas grandes utilizadas en el hogar, como refrigeradores, congeladores, estufas, secadoras y lavadoras. Las ventas de electrodomésticos grandes constituyen la mayor parte del mercado general de electrodomésticos, con ventas minoristas de más de 300 mil millones de dólares y cerca de 700 millones de unidades enviadas anualmente (Bonilla & Paguay, Estudio de competitividad de la industria ecuatoriana de electrodomesticos de línea blanca , 2017).

La segunda categoría, pequeños electrodomésticos, es la que incluye productos como procesadores de alimentos, tostadoras y cafeteras, también utilizados con frecuencia para las actividades cotidianas. Se prevé que los ingresos del mercado mundial de pequeños electrodomésticos de cocina superen la marca de los 100.000 millones de dólares de forma constante durante los próximos años (Arias & Andrade, 2021).

Dentro de las perspectivas de crecimiento que se han evidenciado en el mercado de electrodomésticos se pueden mencionar principalmente las cocinas inteligentes y robots aspiradores, con un pronóstico de la tasa global de penetración de hogares inteligentes crecerá de alrededor del 10% para el 2020 hasta alrededor del 20% para el 2025. También se prevé que la mayoría de los dispositivos domésticos inteligentes adicionales serán para el entretenimiento en el hogar, los parlantes inteligentes y el segmento de seguridad e iluminación del hogar.

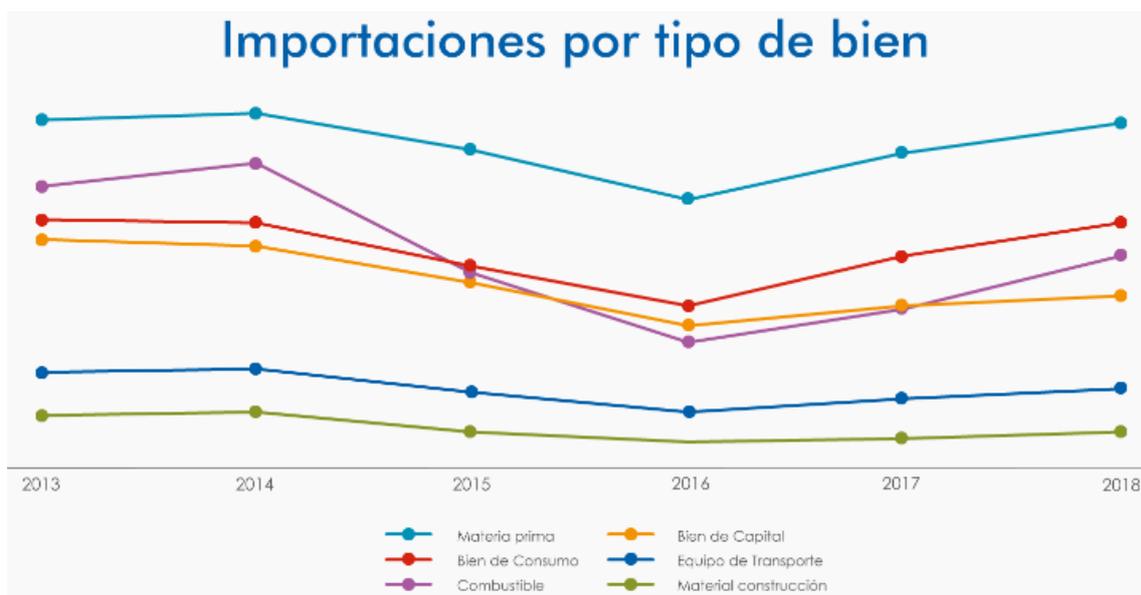
El submercado de electrodomésticos inteligentes dentro de la industria de electrodomésticos es uno de los que también promete una evolución considerable para el futuro. Se proyecta que las lavadoras, los refrigeradores y los acondicionadores de aire para habitaciones se convertirán en las principales categorías de electrodomésticos dentro del mercado de electrodomésticos inteligentes (Redaccion Mercado, 2017).

En la industria de los electrodomésticos, las expectativas de los consumidores son altas: ya que los usuarios exigen que un producto específico se use día tras día y tenga una duración considerable. La reputación de confiabilidad y eficiencia energética es el principal punto de venta de un producto, por lo que es crucial que se prueben todos los escenarios de falla posibles para un nuevo producto antes de ingresar al mercado. Si bien la confiabilidad es esencial, los consumidores esperan que los productos sean más fáciles de usar, con un tamaño reducido que se ajuste mejor a los espacios actuales, pero con la máxima capacidad, usen menos energía y emitan menos ruido.

Utilizando herramientas de análisis de simulación, los ingenieros de productos evalúan alternativas y refinan diseños al principio del proceso, cuando los cambios cuestan menos. También se reduce la necesidad de prototipos físicos, lo que ofrece como resultado un ciclo de desarrollo más corto y un tiempo de comercialización más rápido. Para las empresas, mantener los costos en línea con la calidad y la confiabilidad, al mismo tiempo que buscan la innovación continua son impulsores comerciales clave.

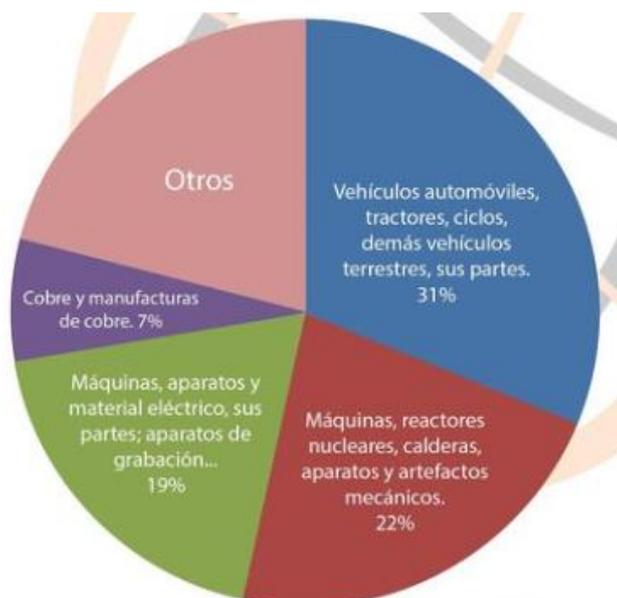
Las herramientas de simulación y modelado pueden ayudar a las empresas a anticipar los desafíos que pueden enfrentar con los consumidores en una amplia gama de sub industrias, bien sean desde la producción de una lavadora o un horno industrial, los fabricantes están enfocados en el mismo objetivo: ofrecer productos de vanguardia a un precio atractivo y llevar sus productos al mercado más rápido que sus competidores, manteniendo la industria de los electrodomésticos en auge, especialmente ante las necesidades actuales que se continúan presentando (Enríquez & Alvarado, 2020). Las importaciones con mayor frecuencia que se desarrolla a nivel Ecuador se ven relegada por los siguientes productos:

Figura 6 Importaciones por tipo de bien a Ecuador al 2018



Nota: La figura representa el margen de importaciones por tipo de bien. Tomado de (Datos Macro, 2021)

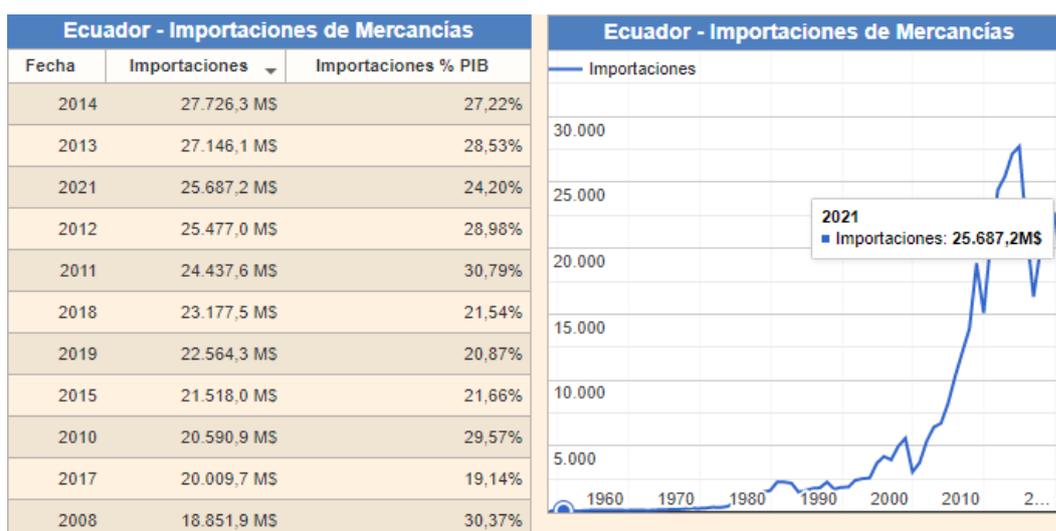
Figura 7 Importaciones por tipo de bien a Ecuador al 2021



Nota: La figura representa el margen de importaciones por tipo de bien. Tomado de Grupo Doval (2021)

De esta lista de mercancías o productos importados a continuación, se presenta el porcentaje de aportación al PIB a partir del año 2008:

Figura 8 Importaciones de mercancías a Ecuador



Nota: La figura representa el porcentaje de aportación al PIB Ecuatoriano de las importaciones de mercancías. Tomado de (Datos Macro, 2021)

De acuerdo a la figura 6, se puede evidenciar que para el año 2021 las importaciones a Ecuador han aumentado en un 43,36% a consideración del año anterior (2020). Es decir, las compras realizadas al exterior figuran el 24,2% de su PIB, encontrándose en el puesto 62, de 192 países a nivel mundial, del Ranking de importaciones. Las importaciones supusieron ese año 25.687,2 millones de dólares y Ecuador ocupa el puesto número 122 del ranking mundial.

Ahora la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria (2007) ha expuesto una excepción entre aquellas importaciones de materias primas, una de ellas es la siguiente:

- *Las importaciones a consumo de cocinas eléctricas y las de inducción, sus partes y piezas; las ollas diseñadas para su utilización en cocinas de inducción; así como los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas. (Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, 2007)*

• CAPÍTULO II

2. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Enfoque de la investigación

El enfoque del presente trabajo de investigación ha sido cualitativo que de acuerdo con Sánchez (2019) el enfoque cualitativo se sustenta en evidencias que se orientan a la descripción profunda del objeto de estudio para comprenderlo y explicarlo con la aplicación de métodos y técnicas derivadas de sus concepciones.

Este enfoque permitió analizar las cualidades del objeto de estudio, así como los participantes del trabajo determinando todas las particularidades que tiene el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) y el sector comercial de electrodomésticos para lo cual se tomó en consideración datos numéricos para un mejor análisis, así como factores que se relacionan con las variables, mediante el manejo de instrumentos de investigación orientando los resultados más allá de los datos recolectados, a través de una realidad estadística donde los participantes fueron las empresas importadoras de electrodomésticos.

2.2. Diseño de la investigación

El tipo de estudio que se ha considerado fue el descriptivo, mismo que trata del acto de representar, caracterizar, reproducir o figurar personas, animales o cosas por medio del lenguaje, de modo que al escucharla o leerla se evoque al objeto estudiado (Maldonado, 2018).

De esta manera, mediante los procedimientos mencionados se puede llegar a describir de forma sintética los efectos del impuesto de salida de divisas en el sector comercial de electrodomésticos período 2018-2022, así como el proceso detallado del diagnóstico del sector comercial de electrodomésticos.

De igual manera, se tomó en consideración el diseño no experimental, ya que no se ha manipulado ninguna de las variables identificadas en el trabajo de investigación, más bien se ha observado y analizado en su forma natural y tal como se presenta, aportando con las ventajas, características y tendencias para

medir los efectos del impuesto de salida de divisas en el sector comercial de electrodomésticos.

Por consiguiente, se ha usado el diseño bibliográfico que hace referencia a la consulta de fuentes de información publicadas donde se analiza y evalúa lo que otros autores han investigado y mencionado sobre el área de conocimiento donde se fija el tema de estudio (Del Valle & Fernández, 2017). De esta manera se fundamentó las bases teóricas usadas para el desarrollo del trabajo mediante definiciones, experiencias, resultados y conclusiones sobre si el impuesto de salida de divisas influye en el sector comercial de electrodomésticos.

2.3. Tipos de investigación

La investigación ha sido de carácter cualitativo enfocándose con mayor precisión en el aspecto numérico ya que a través de esta medición se obtuvieron datos e información real acerca de los efectos del impuesto de salida de divisas en el sector comercial de electrodomésticos.

Por ello, el estudio representó un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (Hernández, Fernández, & Batista, 2014).

2.4. Métodos empíricos de la investigación

El método utilizado ha sido la observación, el Análisis Pest, FODA, encuestas y entrevistas el cual se ha logrado identificar los procedimientos que se generan ante la acción de importar mercadería al Ecuador, especialmente del sector comercial de electrodomésticos. Por ellos entre los procesos están los pasos para el cobro y pago de la tarifa del ISD tras dichas importaciones y el proceso de importación.

2.5. Métodos teóricos de la investigación

Entre los métodos teóricos que se han utilizado para el desarrollo del trabajo de investigación ha sido el inductivo que se “utiliza la recolección de datos

para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (Hernández, Fernández, & Batista, 2014). Y el método deductivo se enfoca en el análisis desde lo más general hasta lo más particular, es decir, busca comprobar la hipótesis planteada en el inicio, de modo que se extrae las conclusiones con bases a una premisa.

En este contexto, el estudio del Impuesto a la Salida de Divisas se sustenta a través de conceptualizaciones generales y de la pregunta de investigación ya establecida, para llegar a un análisis específico que se partió de la primera recolección de información, identificando los efectos del impuesto de salida de divisas en el sector comercial de electrodomésticos período 2018-2022.

Por último, se usó el método analítico que consiste en un análisis profundo de forma estadística de los datos recolectados de los participantes.

2.6. Técnicas de la investigación

Las técnicas utilizadas fueron la encuesta, entrevista, FODA y análisis Pest que proporcionaron información para el análisis correspondiente. La encuesta investiga cuestiones e información a partir de una cifra de personas para explorar la opinión pública.

La encuesta, estuvo conformada por preguntas estructuradas, que fueron aplicadas por medio de la escala de Likert, que recabaron datos reales, para identificar tendencias para medir los efectos del impuesto de salida de divisas en el sector comercial de electrodomésticos.

El FODA permite conocer la situación en la que se encuentra un negocio, sin importar su área de desarrollo, en la que se identifican las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se tiene tanto en la empresa como en el mercado, permitiendo anticipar las medidas de respuesta y las estrategias para sobresalir frente a la competencia.

Es un análisis personal que realizan las personas dentro de la empresa a fin de tener claros cuáles son sus objetivos y metas y cuáles serán las vías para alcanzarlos.

Por su parte el Análisis Pest permite evaluar cuatro factores externos que participan en las relaciones comerciales, de la misma forma que el análisis FODA para la realización de estrategias y métodos que permitan estar preparados para actuar ante determinadas circunstancias que puedan afectar el resultado y la rentabilidad de la empresa. Este engloba los factores políticos, económicos, sociales y tecnológicos que deben tener las empresas al momento de realizar diferentes estrategias comerciales.

Para el desarrollo del trabajo investigativo, se procedió a realizar tres entrevistas a gerentes de empresas importadoras pertenecientes al sector comercial de electrodomésticos que concedieron información real y verídica acerca de las tarifas del ISD en Ecuador y su contribución a la economía. Del mismo, un estudio del tipo cualitativo.

2.7. Instrumentos utilizados para la recogida de información

Los instrumentos que se utilizaron en la investigación fueron la guía de preguntas y el cuestionario estructurado que estuvieron inmersos en la encuesta y entrevista respectivamente.

Por lo tanto, la guía de preguntas dirigida a las empresas importadoras estuvo compuesto por 10 preguntas relacionadas a la evolución del impuesto de salida de divisas y la afectación del sector comercial de electrodomésticos por el impuesto de salida de divisas periodo 2018-2022, preguntas relacionadas a las variables establecidas. Además, para las entrevistas se formuló 5 preguntas abiertas dirigida a los gerentes.

El modelo de encuesta y entrevista se lo puede visualizar en el apartado de Anexos.

2.8. Población

La población es considerada como el grupo de personas que tienen participación en un proceso investigativo (Fuentelsaz & Icart, 2006). De esta manera, el estudio estuvo direccionado a las empresas pertenecientes al sector comercial de electrodomésticos de la provincia del Guayas, de esta manera, se ha identificado que la población un total de 40 empresas.

2.9. Muestra

La muestra según Tamayo (2006) es el conjunto de operaciones para estudiar determinados caracteres de un universo o colectivo que parten de la observación de una fracción en la población considerada. Este proyecto de investigación se tomará en cuenta el muestreo no probabilístico por conveniencia, la cual, para Malhotra (2004) intenta obtener una muestra de elementos convenientes, a menudo los encuestados se seleccionan porque están en el lugar correcto en el tiempo apropiado, y las muestras por conveniencia se pueden utilizar para grupos de enfoque, establecidos por el propio investigador.

Es decir que, para la aplicación de las 40 encuestas se seleccionaron un total de 4 empleados del departamento de ventas/área comercial por cada una de las 10 empresas importadoras de electrodomésticos con el objetivo de tener una mayor amplitud en los resultados obtenidos. Adicionalmente, para la entrevista se seleccionó de manera conveniente a 3 propietarios de las empresas importadoras más significativas.

2.10. Criterios de selección

Criterios de inclusión

- Empresas pertenecientes al sector comercial de electrodomésticos
- Empresas importadoras
- Empresas que generen tarifa del ISD

Criterios de exclusión

- Empresas pertenecientes a otros sectores comerciales
- Empresas exportadoras

2.11. Operacionalización de las variables

Variable dependiente: Impuesto de salida de divisas

Variable independiente: Sector comercial de los electrodomésticos

Variable	Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
Variable dependiente: Impuesto a la Salida de Divisas	Impuesto que se aplica a cualquier medio de pago por transferencia internacional.	Participación Económico	Inversión Extranjera Tipo de transacciones Recaudación de impuestos	Entrevista y encuesta
Variable independiente: sector comercial de los electrodomésticos	Es el sector que incluye todos los dispositivos eléctricos o mecánicos utilizados en el hogar, conformando una industria multimillonaria con ventas minoristas	Tipo de producto Frecuencia de compra	Registro de ventas Tiempo	

Fuente: Investigación. Elaborado por: autor.

● CAPITULO III

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

3.1. Análisis de la encuesta

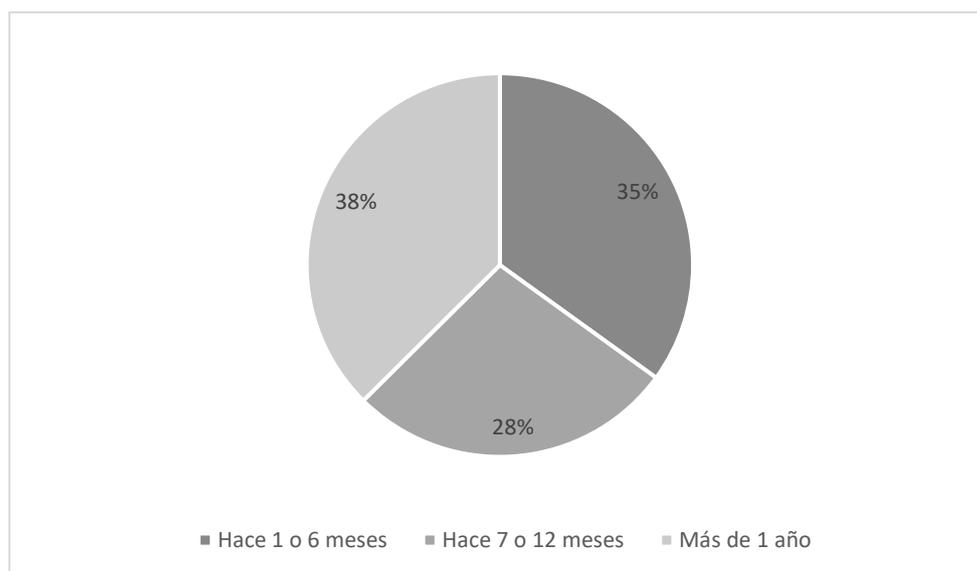
Se aplico la encuesta a 4 empleados del departamento de ventas/ área comercial de 10 empresas diferentes en la provincia del Guayas, el cual se han obtenido los siguientes resultados:

Pregunta 1. ¿Cuándo fue la última vez que realizo la importación de electrodomésticos?

Tabla 2. Importación de electrodomésticos

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Hace 1 o 6 meses	14	35%
Hace 7 o 12 meses	11	28%
Más de 1 año	15	38%
Total	40	100%

Figura 9. Importación de electrodomésticos



Análisis:

De acuerdo a la pregunta formulada, se puede evidenciar que el 35% de gerentes encuestados han realizado una importación de electrodomésticos hace 1 o 6 meses, lo que significa que la empresa esta activa dentro del mercado competitivo con la adquisición de artefactos para el hogar. Sin embargo, el 28%

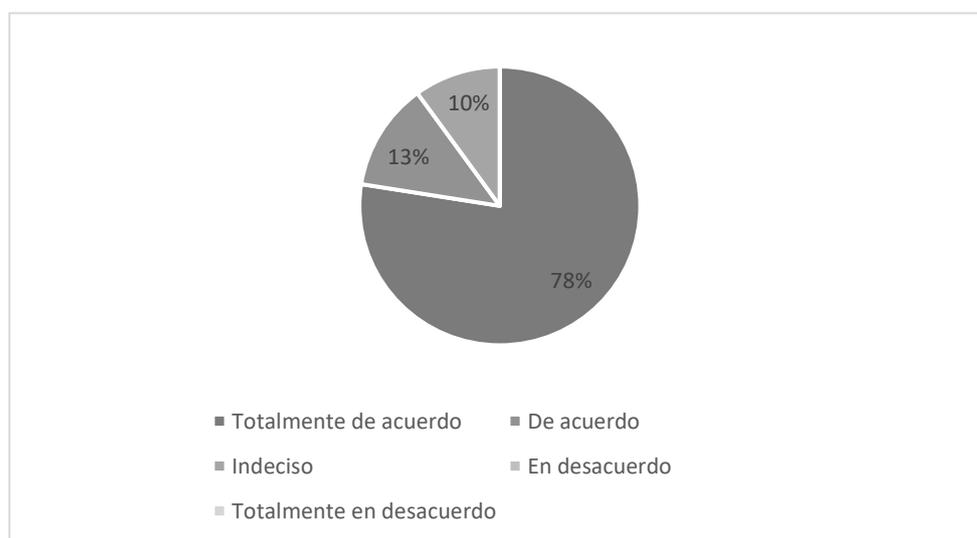
han adquirido electrodomésticos hace 7 o 12 meses y finalmente, el 38% más de 1 año, representando a las empresas que no generan mayores ventas en cuanto a electrodomésticos, no obstante, se mantienen en el mercado.

Pregunta 2. ¿Antes de realizar el proceso de importación de electrodomésticos usted obtiene información previa sobre aquel procedimiento?

Tabla 3. Información previa sobre el proceso de importación

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	31	78%
De acuerdo	5	13%
Indeciso	4	10%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	40	100%

Figura 10. Información previa sobre el proceso de importación



Análisis:

De acuerdo a la figura expuesta, se puede observar que el 78% de encuestados afirman que están totalmente de acuerdo en que antes de realizar el proceso de importación de electrodomésticos obtienen información previa sobre aquel procedimiento, dado que se pueden generar cambios en los procesos, los cuales pueden afectar a la empresa, asimismo, el 13% está de

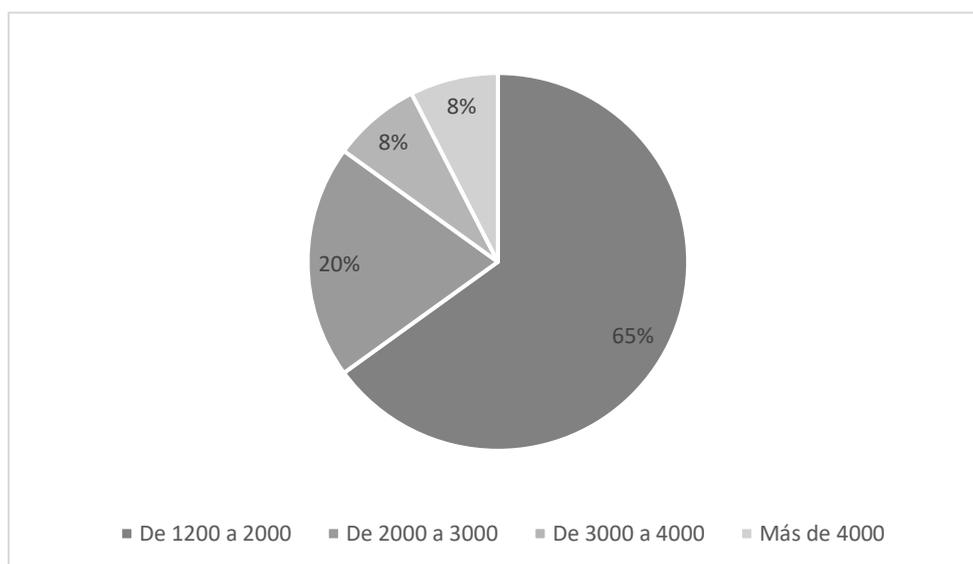
acuerdo en informarse antes de importar, a comparación del 10% que está indeciso.

Pregunta 3. ¿Cuánto pagan al año por el Impuesto a la Salida de Divisas?

Tabla 4. Cuanto se paga al año por ISD

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
De 1200 a 2000	26	65%
De 2000 a 3000	8	20%
De 3000 a 4000	3	8%
Más de 4000	3	8%
Total	40	100%

Figura 11. Cuanto se paga al año por ISD



Análisis:

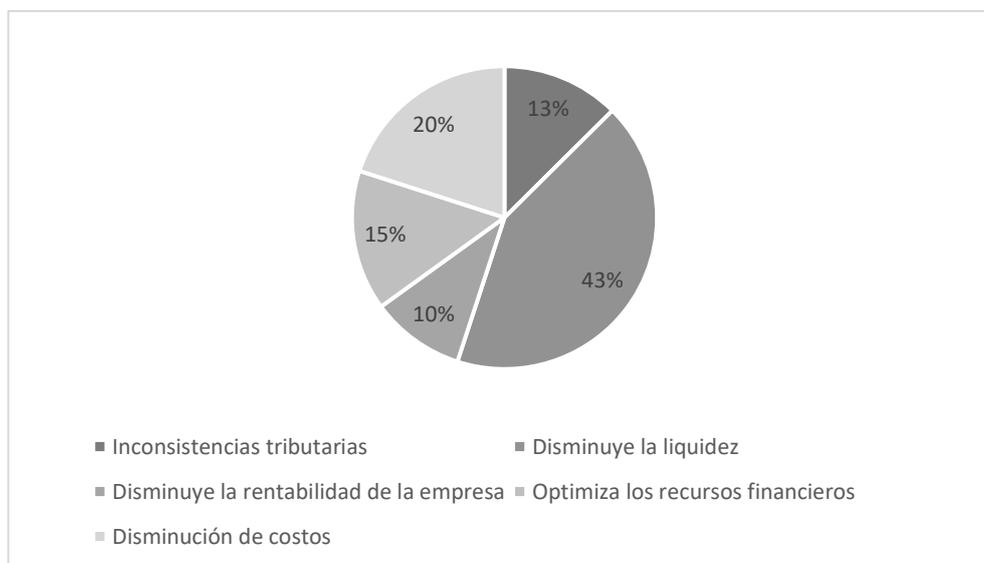
De acuerdo a la figura expuesta, se puede observar que el 65% de encuestados afirman que al año por el Impuesto a la Salida de Divisas pagan entre \$1200 a \$2000 USD. Sin embargo, el 20% asegura que pagan entre \$2000 a \$3000 USD. Por otro lado, el 8% de empresas de electrodomésticos manifiestan que cancelan de \$3000 a \$4000 USD. Y finalmente, el 8% restante cancelan más de \$4000 USD.

Pregunta 4. ¿Qué tipo de impacto ha tenido su empresa con el pago del ISD?

Tabla 5. Impacto de la empresa con el paso ISD

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Inconsistencias tributarias	5	13%
Disminuye la liquidez	17	43%
Disminuye la rentabilidad de la empresa	4	10%
Optimiza los recursos financieros	6	15%
Disminución de costos	8	20%
Total	40	100%

Figura 12. Impacto de la empresa con el paso ISD



Análisis:

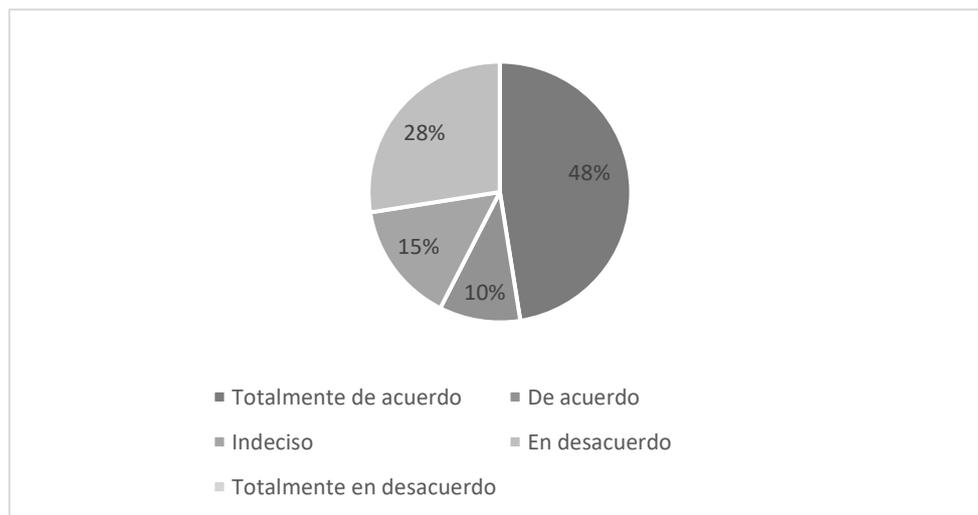
De acuerdo a la pregunta formulada, se puede evidenciar que el 13% de gerentes afirman que el impacto ha tenido su empresa con el pago del ISD son inconsistencias tributarias, seguido se tiene al 43% que mencionan que se genera una disminución de liquidez, con el 10% disminuye la rentabilidad de la empresa de electrodomésticos, y con el 20% disminución de costos.

Pregunta 5. ¿Usted se encuentra dentro de las exoneraciones que establece la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que menciona sobre cocinas?

Tabla 6. Exoneraciones de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	19	48%
De acuerdo	4	10%
Indeciso	6	15%
En desacuerdo	11	28%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	40	100%

Figura 13. Exoneraciones de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria



Análisis:

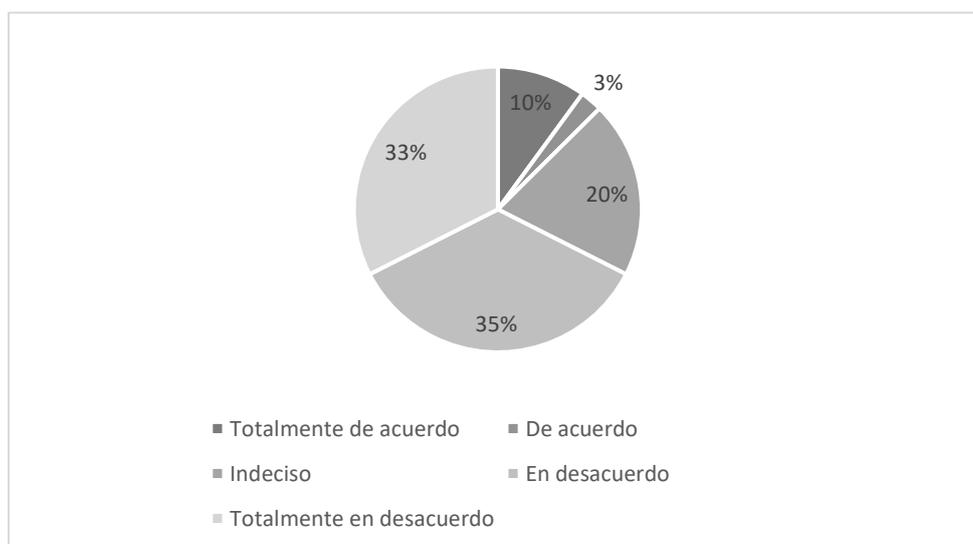
De acuerdo a la figura expuesta, se puede observar que el 15% de encuestados afirman que están indecisos en que conocen si la empresa que ellos dirigen están dentro de las exoneraciones que establece la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria sobre cocinas, sin embargo, el 10% asegura que está de acuerdo en conocer su participación dentro de la exoneración, asimismo, el 48% está totalmente de acuerdo. Y finalmente, el 28% está en desacuerdo sobre su conocimiento sobre la exoneración.

Pregunta 6. ¿Usted se encuentra bien con el pago de ISD?

Tabla 7. Estado con el pago del ISD

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	4	10%
De acuerdo	1	3%
Indeciso	8	20%
En desacuerdo	14	35%
Totalmente en desacuerdo	13	33%
Total	40	100%

Figura 14. Estado con el pago del ISD



Análisis:

De acuerdo a la figura expuesta, se puede observar que el 20% de encuestados afirman que están indecisos sobre el pago del Impuesto a la Salida de Divisas que se generan a las empresas importadoras, además, el 35% está en desacuerdo, porque se debe establecer la necesidad que tienen las empresas para generar fuentes de ingreso y de empleo, por otro lado, el 3% está de acuerdo con el Impuesto, y el otro 33% está totalmente en desacuerdo.

Pregunta 7. ¿Para tomar la decisión en la importación de electrodomésticos se considera un análisis financiero sobre el ISD que se va a cancelar?

Tabla 8. Considera un análisis financiero sobre el ISD

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	8	20%
De acuerdo	15	38%
Indeciso	9	23%
En desacuerdo	5	13%
Totalmente en desacuerdo	3	8%
Total	40	100%

Figura 15. Considera un análisis financiero sobre el ISD



Análisis:

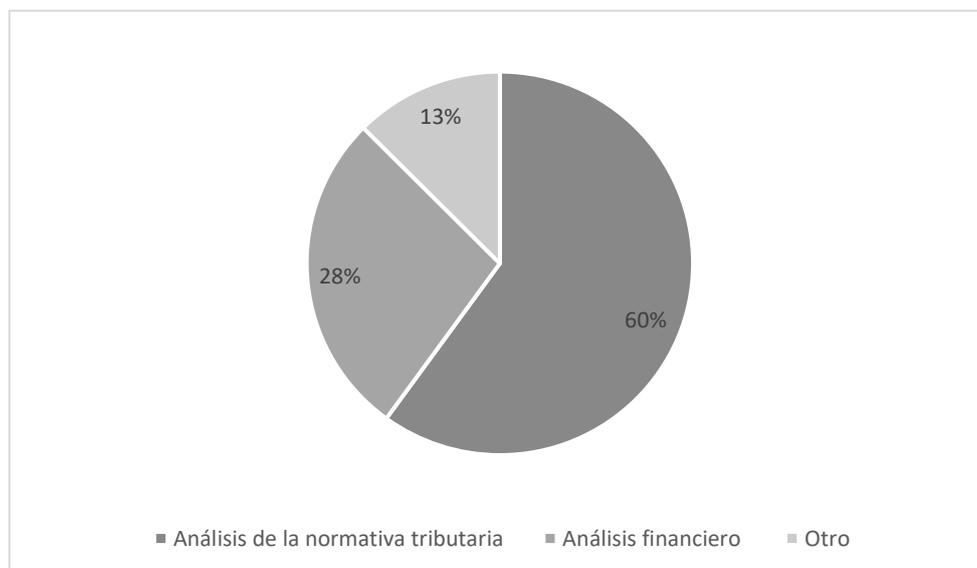
De acuerdo a la figura expuesta, se puede observar que el 23% de encuestados afirman que están indecisos en que al tomar la decisión en la importación de electrodomésticos se considera un análisis financiero sobre el ISD que se va a cancelar, porque estas empresas solamente cancelar el valor del impuesto para evitarse problemas con el SRI, sin embargo, el 13% está en desacuerdo, asimismo, el 38% está de acuerdo en que consideran un análisis previo antes de pagar el impuesto, y finalmente, el 8 % están totalmente en desacuerdo.

Pregunta 8. ¿De acuerdo a que mecanismos usted aplica el ISD en su empresa importadora?

Tabla 9. Mecanismos para aplicar el ISD en la empresa

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Análisis de la normativa tributaria	24	60%
Análisis financiero	11	28%
Otro	5	13%
Total	40	100%

Figura 16. Mecanismos para aplicar el ISD en la empresa



Análisis:

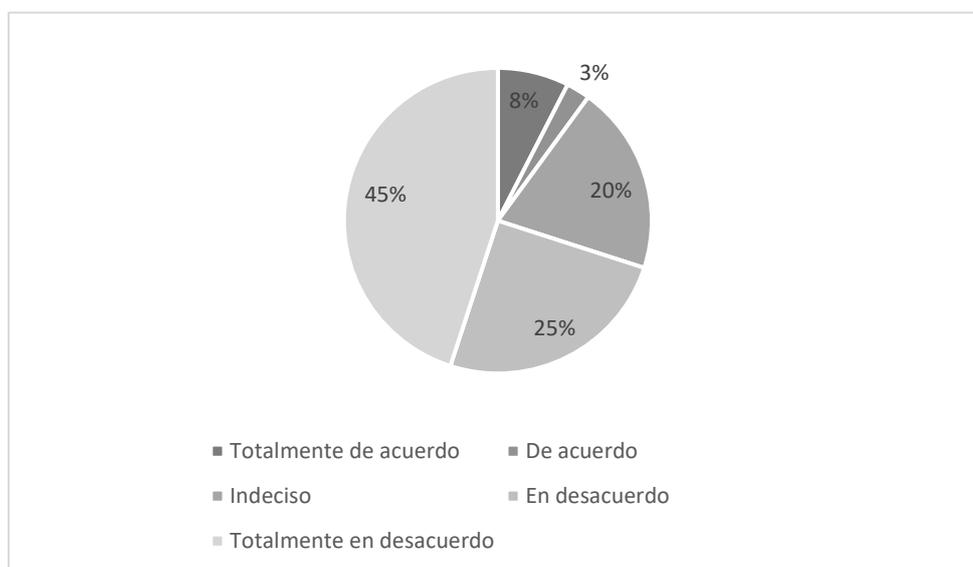
De acuerdo a la figura expuesta, se puede observar que el 60% de encuestados afirman que el mecanismo que aplica el ISD en su empresa importadora es a través del análisis de la normativa tributaria establecida por la Ley, sin embargo, el 28% siguiente lo realiza por medio del análisis financiero, y el 13% restante lo realiza por otro tipo de método.

Pregunta 9. ¿Considera usted que a partir de la creación del ISD se ha limitado la libre circulación de la inversión en el sector comercial?

Tabla 10. Limitación de la libre circulación a partir del ISD

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	3	8%
De acuerdo	1	3%
Indeciso	8	20%
En desacuerdo	10	25%
Totalmente en desacuerdo	18	45%
Total	40	100%

Figura 17. Limitación de la libre circulación a partir del ISD



Análisis:

De acuerdo a la figura expuesta, se puede observar que el 20% de encuestados afirman que están indecisos en que a partir de la creación del ISD se ha limitado la libre circulación de la inversión en el sector comercial, sin embargo, el 25% están en desacuerdo con la afirmación planteada, por consiguiente, el 45% están en total desacuerdo, no obstante, el 3% están de acuerdo en que a partir de la creación del ISD se ha limitado la libre circulación de la inversión en el sector comercial.

3.2. Análisis de la entrevista

De acuerdo con las entrevistas realizadas a tres gerentes de empresas importadoras pertenecientes al sector comercial de electrodomésticos, se han obtenido los siguientes resultados:

a. ¿Considera usted que el ISD es un tributo que desmotiva a la inversión en la empresa que usted administra?

Entrevistado 1: SI, porque al implementarse más impuestos no se puede generar actividades económicas estables.

Entrevistado 2: Claro, porque los impuestos de cualquier tipo desmotivan a que se sigan creando empresas en beneficio de la población, es decir ofertando bienes de calidad.

Entrevistado 3: Considero que si, porque mientras más impuestos, la empresa está en la incapacidad de poder cancelarlos, dado que también tienen otros gastos como el pago a empleados adquisición de materia prima a nivel nacional, entre otros.

b. ¿Desde su punto de vista el ISD ha contribuido al sector comercial de electrodomésticos en el país?

Entrevistado 1: Desde un punto si, porque la Ley establece que las importaciones a consumo de cocinas eléctricas y las de inducción están exentas y mi empresa está integrando este sector.

Entrevistado 2: Considero que no en su mayoría, porque mientras se importa mejor calidad de productos el costo del impuesto puede subir, y ahí recae en el precio del electrodoméstico, por lo cual los clientes no desean adquirirlo.

Entrevistado 3: Creo que si, porque estas actividades permiten comercializar aquellos productos permitiendo adquirir productos que no se producen en el mercado local, por lo que resulta más económico importar, pero este proceso a menudo es restringido por diferentes tributos

c. ¿Cuál es el impacto que el ISD tiene en el sector importador de electrodomésticos de línea blanca?

Entrevistado 1: Tiene un impacto positivo, sin embargo, de forma limitada, porque solo están exentos aquellos productos de cocinas a inducción, lo cual no es muy comercializado en el territorio ecuatoriano.

Entrevistado 2: Por un lado, ha sido positivo por un punto a favor de las cocinas de inducción, pero esto no significa que el valor de pago del ISD sea menor, dado que este bien no se comercializa.

Entrevistado 3: Ha generado un impacto positivo, para que se puedan implementar acciones de mejora en cuanto a la importación y fuga de capitales desde el país.

d. ¿Tiene usted conocimiento acerca de los procesos de devolución del ISD en el caso que su empresa aplique?

Entrevistado 1: No estoy al tanto de ese tipo de devoluciones, porque no se ha dado la oportunidad de investigar, sin embargo, creo que es conveniente que se de a conocer de forma pública estas acciones de devolución.

Entrevistado 2: Si, porque al ser una empresa que comercializa electrodomésticos de línea blanca de forma permanente es indispensable conocer todos los procesos que se desarrolla y aplican en cuanto al ISD:

Entrevistado 3: No en su mayoría, porque como el gobierno cambia de forma intempestiva los reglamentos o procesos es inoportuno para las empresas estar al tanto de estas acciones de forma frecuente, no obstante, sería bueno que se conozca de primera mano esta información.

e. ¿Ha considerado en sustituir los productos del exterior por los productos fabricados a nivel nacional?

Entrevistado 1: Si, pero existe mucha diferencia en cuanto a la elaboración o fabricación, dado que los productos extranjeros son desarrollados con mayor tecnología y comodidad para el cliente.

Entrevistado 2: Sí, y actualmente se está realizando alianzas con empresas fabricantes nacionales para promover los productos ecuatorianos, ya que se debe brindar una oportunidad a nuestra población.

Entrevistado 3: Claro, sería excelente este cambio, sin embargo, se deben mejorar los procesos de fabricación y selección de materia prima, con el fin de que no exista inconvenientes al momento de la comercialización y uso por parte de los clientes.

f. ¿Considera que sería conveniente que se derogue el ISD con el fin de agilizar la actividad económica de importación?

Entrevistado 1: No, porque a través del ISD se puede evitar la salida de divisas que se genera en el país, y aunque otras empresas o sectores decidan eliminarlo estaría mal.

Entrevistado 2: No, porque el proceso de agilización depende del procedimiento que se desee realizar, y eso depende mucho de la disponibilidad de los encargados, de brindar rapidez y confianza.

Entrevistado 3: No, porque como bien se conoce existe múltiples acciones que derivan a la fuga de divisas y eso es una gran pérdida para la economía del país, por lo tanto, el ISD es un medio que no es tan adecuado, pero si necesario para disminuir este problema financiero.

3.3. Diagnóstico situacional del sector comercial de electrodomésticos

En este apartado se presenta el diagnóstico situacional del sector comercial al que el trabajo de investigación está enfocado, para ello, se parte de un análisis externo e interno:

3.3.1. Análisis externo

El análisis del entorno es una de las herramientas que se utiliza con mayor frecuencia para estar al tanto la situación de la problemática, la cual integra cinco factores como son: político, económico, social, tecnológico y ambiental, estos

factores se detallan a continuación en referencia al sector comercial de electrodomésticos en estudio:

Pest del Sector Comercial de Electrodomésticos

Factor político: Está integrado por la participación del gobierno y las leyes o normas establecidas por el mismo, ocupa un lugar importante para el análisis del entorno social, pasando por su poder legislativo y su capacidad de apoyar a nuevos sectores mediante políticas, sin olvidar la incidencia de sus políticas en nuevas inversiones.

En este sentido, el sector comercial en general se sustenta en lo dispuesto por las leyes y reglamentos establecidos por el gobierno ecuatoriano, mismos que enfatizan sobre el sistema tributario quién está regido por los principios de uniformidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, imparcialidad, transparencia y suficiencia de la recaudación (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

De igual manera, el sector debe adoptar políticas fiscales, tributarias y arancelarias que protejan a la ciudadanía para evitar la dependencia de importación. Además, en el art. 306 la constitución asegura que el Estado propiciará las importaciones necesarias para los objetivos del desarrollo y desincentivará aquellas que afecten negativamente a la producción nacional, a la población y a la naturaleza (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Factor económico: Incluye los bienes y servicios de la producción nacional ecuatoriana, que han permitido al crecimiento económico del país. Por ello, se ha visto eficiente el aumento del salario básico que a partir de enero del 2022 fue de \$ 425 dólares, sin embargo, una desventaja o debilidad es el valor de la canasta básica a enero del 2022 es de \$ 724,39 dólares según INEC (2022).

Por otro lado, la población económicamente activa del país a febrero 2022 ha sido del 66,6% con un desempleo adecuado del 33,1% y subempleo del 22,6% según el INEC (2022).

Factor social: Está asociado a los cambios que se da en el entorno, estudiando el comportamiento de los consumidores o en este caso de estudio

del sector comercial; y, cómo estos influyen directamente en la actividad de importación.

Por ello, se ha direccionado a las empresas pertenecientes al sector comercial de electrodomésticos de la provincia del Guayas, de esta manera, se ha identificado que la población será un total de 40.

Factor tecnológico: Incluye la evolución y avances de la tecnología, misma que hoy en día es de mucha importancia para garantizar y facilitar el estudio o investigaciones que se realicen para cualquier tipo de trabajo y puede ser utilizado por cualquier tipo de personas.

En este contexto, según el Ministerio de Telecomunicaciones de la Sociedad de la Información (2022) la conectividad tecnológica 4G ha incrementado al 61% de cobertura en el país, mismo que ha beneficiado a 10,5 millones de ecuatorianos. Asimismo, el 97% de los cantones tienen acceso a la red troncal de fibra óptica. Y existen cerca de 2.422 puntos de Wifi instalados.

Factor ambiental: Relacionado con los aspectos generados por la fuerza de la naturaleza, mismos que están enfocados a los accidentes ambientales como: terremotos, inundaciones, sismos, derrumbes, pandemias, sequías, entre otros. Estos sucesos sin duda afectan la estabilidad de las personas y empresas.

Dentro del Análisis PEST en el factor político se identificó las leyes normas establecidas han cambiado en un tiempo menor dado un recurrente cambio en el legislativo, por tal, por cambios de autoridades del Ejecutivo.

En el factor económico, se identifica un alza salarial en el SBU que, sin embargo, no llega valor sugerido establecido por la canasta básica.

Para el factor social, se describe el cambio de comportamiento de las personas en relación con la importación que, han generado una mayor credibilidad dentro del mercado.

En el factor ambiental, se identifica un cambio rotundo del clima y por tal, generar en la población en sí, un plan de previsión temprana y a largo plazo.

3.3.2. Análisis interno

Para conocer la situación interna y externa del sector comercial de electrodomésticos, a continuación, se presenta el análisis FODA sobre el diagnóstico de este sector y su representación ante la economía del Ecuador, mismos que integra las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas:

Tabla 1. Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● Canales de distribución a nivel local ● Orientación vertical a nivel internacional ● Conocimiento de los procesos de importación ● Sector actualmente muy atendido 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acuerdos de beneficios arancelarios y cooperación con otros países. ● Acceso a la información para creación de estrategias de ventas de acuerdo con las tendencias del mercado. ● Acceso a la tecnología para la comercialización de los productos. ● Aumento de la demanda de electrodomésticos
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ● Disminución en el porcentaje de rentabilidad ● Reducción de la utilidad en el sector ● Falta de capacitación en los procesos de importación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Política cambiante en las tasas arancelarias. ● Políticas cambiantes en el proceso de importación. ● Situación económica del país ● Autoridades sin competencias ni conocimiento de importación. ● Altos impuestos que tienen que pagar en el proceso de importación ● Demora en la recuperación de cartera con el estado de las obligaciones vencidas de los clientes para mantener el flujo de caja de una empresa.

Fuente: Investigación

Por tal, la principal fortaleza, el canal de distribución local. Con una oportunidad grande entre los acuerdos de beneficios arancelarios y la cooperación con los países conformados por la región. Sin embargo, la principal debilidad se identificó la disminución del porcentaje de rentabilidad. Adicionalmente, se involucra una gran amenaza las políticas arancelarias por las cuales se han cambiado a lo largo de los últimos años en el país.

● CAPITULO IV

4. PROPUESTA

De acuerdo con lo investigado una de las mayores afectaciones del sector comercial de electrodomésticos es la implementación de una serie de impuestos, entre estos el impuesto de salidas de divisas, ya que el sector importador y exportador se han visto afligidos por el aumento de costo de adquisición de materia prima, productos terminados o maquinarias.

Ante este aumento, hace que la capacidad competitiva se vea menor al grupo productivo nacional, no obstante, como no existe un mercado que cumpla con la demanda internacional, deben asumir mayores costos y por consiguiente aumentar el precio de venta al consumidor, es por esto que con la propuesta realizaremos estrategias para minimizar estos efectos financieros de las empresas importadoras.

Conforme a los resultados obtenidos en las encuestas y las entrevistas se pueden identificar cinco objetivos a mejorar con relación al impuesto y su participación en las empresas importadoras de la Provincia del Guayas, los cuales se describen a continuación junto con las posibles estrategias para mejora de estos.

Los objetivos expresados en las propuestas surgen en base a las preocupaciones de las empresas importadoras, que se expresa de manera cualitativa, les disminuye capacidad para ser aptos ante la producción nacional, ya que se ven obligados a aumentar el precio de venta al público.

Es por esta razón, que se plantean soluciones que puedan mejorar el conocimiento sobre la temática y las estrategias que se pueden aplicar con el apoyo de entidades encargadas gubernamentalmente y la colaboración entre el sector a fin de que el impuesto sea beneficioso y no un proceso que afecte a los consumidores y a la rentabilidad de la empresa, dejando claros los involucrados en el proceso de comercialización y producción nacional de estos productos.

Tabla 11. Estrategias de mejora para los efectos del ISD en las empresas importadoras

ESTRATEGIA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR
Capacitaciones frecuentes para las empresas importadoras.	Aumentar el conocimiento y lograr crear un criterio con respecto al ISD.	Realizar seminarios y conferencias una vez al mes, fuera de jornadas de trabajo.	Evaluaciones frecuentes.
Crear alianzas estratégicas con otras empresas para reducir costos sin que afecte la calidad del producto que ofrece la importadora.	Reducir el monto del ISD en las importaciones y concretar una parte de las compras nacionales.	Programar citas semanales con compañías que se estén sujetas a la importación de productos.	Tabla de ingresos.
Crear alianzas con los entes reguladores para establecer nuevas herramientas que permitan la disminución o exoneración del ISD.	Establecer estrategias mediante las exoneraciones y otros acuerdos comerciales que contribuyan a mitigar la afectación del impuesto.	Trabajar siempre en conjunto con una entidad que permita llevar un control de las actualizaciones del ISD.	Registro de estas alianzas entre empresas importadoras en el SRI.
Adquisición y/o compra de equipos de producción y materia prima nacional.	Implementar la importación de productos exteriores por producidos localmente.	Destinar fondos hacia las épocas pico del año, en donde exista mayor demanda de ventas o producción.	Promover la inversión de producción de electrodomésticos nacionales.
Detallar a través de un análisis financiero la salida de divisas	Identificar los costos de importación.	Realizar una actualización mensual de costos y gastos, de acuerdo al movimiento del negocio.	Libros contables.

que se siguen presentando.			
-------------------------------	--	--	--

5. CONCLUSIONES

De acuerdo con el presente estudio, se puede concluir lo siguiente:

En cuanto a los efectos del impuesto de Salida de divisas en el sector comercial de electrodomésticos se puede concluir que los altos empresarios dedicados a la importación de electrodomésticos no les conviene económicamente por la tasa que impone el gobierno, sin embargo, para la economía del país es positivo debido a que de esta manera se regula el comercio (Importación de Mercadería)

De acuerdo con el primer objetivo establecido: Caracterizar la Evolución del impuesto de salida de divisas del periodo 2018-2022, se puede concluir que con el marco de análisis queda ilustrada la evolución entre los años 2008 hasta el 2021, con el que se pudo determinar que el 2021 tuvo una recaudación de USD 1.095 millones, siendo el octavo valor más alto dentro del histórico contemplado entre el 2008 y el 2021. De todos los valores analizados se tiene que la recaudación registrada en el 2014 fue la más elevada, con USD 1.260 millones en recaudación. Todos los eventos y situaciones que se presentaron en la evolución del impuesto de salida de divisas se encuentran diagramado en la Figura 1.

Con respecto al segundo objetivo establecido: Diagnosticar la afectación del sector comercial de electrodomésticos por el impuesto de salida de divisas periodo 2018-2022. La afectación del sector comercial de electrodomésticos ha sido un hecho de confusión para algunos emprendimientos, lo cuales no consideran factible el tema de tributación de impuestos, ya que, no permite una fluctuante dentro de la empresa del sector. Sin embargo, el impuesto como tal, de acuerdo con la información obtenida en las entrevistas, ilustra un mejor aparataje dentro de la sociedad. El tema propuesto se manifiesta dentro de un plan de objetivos, con el cual se plantean estrategias y mejoras para con ello, poder fortalecer y maximizar los ingresos en sus emprendimientos. En relación, al poder adquisitivo contabilizado por el mercado y en si del cliente final, ofreciendo una mejor rentabilidad para las empresas dentro del sector.

Finalmente, según el tercer objetivo establecido: Identificar tendencias para medir los efectos del impuesto de salida de divisas en el sector comercial

de electrodomésticos. Se pudo identificar que las tendencias dentro del impuesto de salida de divisas se pueden encontrar dentro del balance comercial entre los 3 últimos años, las cuales están conformadas por los balances de productos, bienes petroleros o no petroleros, su déficit y su utilidad dentro de la línea de tiempo establecido. Además, de acuerdo con los históricos de importación generados por el ente correspondiente y el análisis realizado de acuerdo con el tiempo establecido con un mínimo de 3 años. La Balanza Comercial Petrolera registró un saldo de USD 3,951.0 millones entre los meses de enero y diciembre 2021. En valores porcentuales, lo que evidencia un acenso de 49,1 %

6. RECOMENDACIONES

En primera instancia, se recomienda analizar los indicadores macroeconómicos para fortalecer el sentido de inversión, además de fortalecer el tema de enriquecimiento en tema de datos y toma de decisiones en empresas públicas o privadas. Para, mediante datos abiertos, generar ciertas iniciativas o plan de inversión. Del mismo, la gestión de transparencia permite ampliar la discusión en cuanto al análisis de los datos como las decisiones tomadas sean en el legislativo o en empresas particulares como tal.

Dentro de las investigaciones del análisis de indicadores macroeconómicos, también se recomienda realizar una encuesta que avale la entrevista, es decir, que corrobore cierta información dentro de la misma, lo cual dentro del presente estudio se evaluó preguntas cruciales para los entrevistados. Por tal, se recomienda en las siguientes investigaciones ampliar entre 3 a 4 preguntas tanto para la entrevista como para la encuesta.

Resultan importantes tanto las fuentes de información primarias como lo es el Banco Central, Servicio de Rentas Internas (SRI), considerados como vitales para las presentes investigaciones y de ello, un contraste importante para el desarrollo de indicadores en los análisis propuestos, cuya finalidad es recrear modelos estadísticos para futuros proyectos de negocios y proyecciones económicas propiamente para el país. Proyecciones por los cuales le permiten a las empresas tomar decisiones y ser partidarios del crecimiento del engranaje económico, por tal, incentivar acciones en conjunto entre el sector privado y sector público.

● Referencias

- Aliaga, S., & Yachachin, V. (2018). *Análisis de los principales factores que influyeron en la disminución de importaciones de cocinas a gas en los años 2014 y 2015*. Perú: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Altamirano, E. (2019). *Análisis del impuesto a la salida de divisas como tributo regulado*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar .
- Arias, M. B., & Andrade, J. E. (2021). Gestión de calidad para el sector de electrodoméstico. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 362-389.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Registro Oficial 449.
- Asenco, N. T. (2018). El impuesto a la salida de divisas y su incidencia en la economía ecuatoriana, años 2014-2016. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*. vol. 5. num. 1, 8.
- Banco Central del Ecuador. (2020). *Evolución de la Balanza Comercial enero diciembre 2019*. Quito: Subgerencia de Programación y Regulación Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc202002.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2022). *Evolución de la Balanza Comercial por Productos enero - diciembre 2021*. Quito: Banco Central del Ecuador. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc202202.pdf>
- Bonilla, L., & Paguay, A. (2017). *Estudio de competitividad de la industria ecuatoriana de electrodomesticos de línea blanca* . Guayaquil: Escuela Superior Politécnica del Litoral.
- Bonilla, L., & Paguy, A. (2017). *Estudio de competitividad de la industria ecuatoriana de electrodomésticos de línea blanca*. Guayaquil: Escuela Superior Politécnica del Litoral.
- Carzolio, M. I. (2021). La sociedad corporativa y la vigencia de la monarquía pactista. De la Baja Edad Media a la emancipación americana. *Cuadernos de Historia de España*, 21-53.
- Chacón Arenas, E. M. (2019). El ciclo de vida del posicionamiento y el choque de las generaciones en el mercado del siglo XXI. *Ciencias administrativas*, 53-66.
- Coba, G. (2021). Personas y empresas ahorrarán hasta USD 250 millones por baja del ISD. *Primicias*. Recuperado el 11 de Junio de 2022, de

<https://www.primicias.ec/noticias/economia/empresas-personas-beneficio-reduccion-isd-ecuador/>

Cobos, E. (21 de Diciembre de 2021). *Evolución de la recaudación del ISD*.

Recuperado el 11 de Junio de 2022, de Floursih:

https://public.flourish.studio/visualisation/8195997/?utm_source=showcase&utm_campaign=visualisation/8195997

Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Asamblea Nacional.

Contreras, A. (2011). *Estrategias económicas, productivas y comerciales en la Región Andina*. Madrid: Revista de la Integración.

Coppelli Ortiz, G. (2018). La globalización económica del siglo XXI. Entre la mundialización y la desglobalización. *Estudios internacionales (Santiago)*, 57-80.

Coraggio, J. (2011). *Economía social y solidaria*. Quito: 1era. Edición Ediciones Abya-Yala.

Datos Macro. (2021). *Ecuador - Importaciones de Mercancías*. Obtenido de Datos Macro:

<https://datosmacro.expansion.com/comercio/importaciones/ecuador>

Del Rosario, C., & Porro, D. (2018). *Análisis en la aplicación del impuesto a la salida de divisas y su impacto en la matriz productiva y en los importadores del sector textil de la ciudad de Guayaquil*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.

Del Valle, J., & Fernández, M. (2017). *Cómo iniciarse en la investigación académica: Una guía práctica*. Fondo Editorial de la PUCP.

Diario El Comercio. (26 de febrero de 2019). *Campana plantea reducir el ISD en 4 años*. Obtenido de

<https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/pablo-campana-reduccion-salida-divisas.html>

Diario Portafolio. (09 de diciembre de 2020). *Covid disparó la compra de electrodomésticos inteligentes en el país*. Obtenido de Economía:

<https://www.portafolio.co/economia/covid-disparo-la-compra-de-electrodomesticos-inteligentes-en-el-pais-547366>

Díaz, D. E., Alvarez, B. M., & Ojeda, M. N. (2020). Competitividad regional y desarrollo económico: Una breve Revisión de la literatura económica moderna. *Revista De Economía Política De Buenos Aires*, 109-153.

Duran, J. M., Esteller, A., Mas, M., & Salvadori, L. (2018). La brecha fiscal: estudio y aplicación a los impuestos sobre la riqueza. *The Tax Gap: A Study and Application on Wealth Taxes*.

- Enríquez, C., & Alvarado, P. (25 de Noviembre de 2020). *Revista Lideres*. Obtenido de <https://www.revistalideres.ec/lideres/temporada-alta-compras-activa-pandemia.html>
- Haro, P. F., Marín, L. K., & Tenelanda, M. V. (2018). Evolución del sistema tributario ecuatoriano y su influencia en el presupuesto general del estado. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-3.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGraw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Batista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- INEC. (2022). *Boletín Técnico N°01-2022-IPC*. Quito: INEC.
- INEC. (2022). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMBU) enero 2022*. Quito: INEC.
- Lazo, A. (2019). *Administración mercantilista durante la época de la expansión colonial*. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja.
- (2007). *Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria*. Suplemento 242/2007.
- Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria. (2007). *Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria*. Quito: Asamblea Nacional .
- LORTI. (2016). *Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno - LORTI*. Quito: Asamblea Nacional.
- Lucero, K. (11 de Octubre de 2020). *Revista Gestion Digital*. Obtenido de <https://www.revistagestion.ec/economia-y-finanzas-analisis/fuga-de-capitales-vs-salida-de-divisas-donde-apunta-el-ecuador>
- Malhotra, N. (2004). *Investigación de mercados: un enfoque aplicado*. México: Pearson Educación.
- Meyer, E. S. (2021). SENTADO EN UN CARRUSEL: FUGA DE CAPITALES EN EL ECUADOR (2018-2020). *REVISTA ECONOMÍA*, 13-28.
- Ministerio de Telecomunicaciones de la Sociedad de la Información. (2022). *Agenda Digital Ecuador 2021-2022*. Quito: Ministerio de Telecomunicaciones de la Sociedad de la Información.
- Morales, R. (1996). *El análisis de la balanza de pagos, para los que tienen prisa*. México: DCSH, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Naula, S. J. (2019). *Los impuestos a la salida de divisas en relación a las importaciones de las empresas del sector industrial en la provincia de Chimborazo*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.

- Olaya, R. M., & Sarmiento, M. M. (2019). Impacto de las importaciones no petroleras desde China, en la balanza comercial del Ecuador, período 2013-2017. *INNOVA Research Journal*, 205-216.
- Ortiz, E. (25 de enero de 2022). *Bicicletas, electrodomésticos y otros bienes suben de precio por el alto valor de los fletes navieros*. Obtenido de <https://www.vistazo.com/enfoque/bicicletas-electrodomesticos-y-otros-bienes-suben-de-precio-por-el-alto-valor-de-los-fletes-navieros-LC1271793>
- Pavón, D. (2019). *Análisis histórico del impuesto a la salida de divisas y su impacto como tributo regulador de salida de capitales en el periodo 2015 2017*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Pérez, S. d., & Vence, X. (2021). Estructura y evolución de ingresos tributarios y beneficios fiscales en México. Análisis del periodo 1990-2019 y evaluación de la reforma fiscal de 2014. *El trimestre económico*.
- Perrotini Hernández, I., & Vázquez-Muñoz, J. A. (2018). El supermultiplicador, la acumulación de capital, las exportaciones y el crecimiento económico. *El trimestre económico*, 411-432.
- Pinta, P. (15 de febrero de 2015). *Flujo grama del proceso de importación y sus principales participantes*. Obtenido de Comunidad todo comercio exterior: <https://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/flujograma-del-proceso-de-importaci-n-y-sus-principales>
- Puente, R. M., & Solano, A. K. (2020). Efectos del impuesto a la salida de divisas en el sector industrial importador de Riobamba, Ecuador. *Revista Academia & Negocios*, vol. 5, núm. 2, 9.
- Ráez, R. N., Jiménez, W. G., & Buitrago, J. D. (2021). LAS TEORÍAS DE LA COMPETITIVIDAD: UNA SÍNTESIS. *Revista republicana*, 119-144.
- Raffo López, L., & Hernández García, E. A. (2021). Comercio internacional, prosperidad y desigualdad en la globalización. *Apuntes del CENES*, 133-164.
- Redaccion Mercado. (21 de Abril de 2017). *Mercado*. Obtenido de <https://mercado.com.ar/management-marketing/en-electrodomesticos-los-importados-ganan-mercado/>
- Revista EKOS. (23 de diciembre de 2021). *Ecuador reducirá de 5% a 4% el impuesto a salida de divisas en 2022*. Obtenido de EKOS: <https://www.ekosnegocios.com/articulo/ecuador-reducira-de-5-a-4-el-impuesto-a-salida-de-divisas-en-2022>

- Riofrío, M. I. (2020). Efectos del impuesto a la salida de divisas en el sector industrial importador de Riobamba, Ecuador. *RAN*, 1. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5608/560861700008/html/>
- Riofrío, M. I., & Armijo, K. G. (2020). Efectos del impuesto a la salida de divisas en el sector industrial importador de Riobamba, Ecuador. *Revista Academia & Negocios*, 1-8.
- Riofrío, M. I., & Armijo, K. G. (2020). Efectos del impuesto a la salida de divisas en el sector industrial importador de Riobamba, Ecuador. *Revista Academia & Negocios*, 1-8.
- Rojas, J. J. (2018). Barreras arancelarias y no arancelarias como restricciones al comercio internacional. *Revista Venezolana de Gerencia*, 543-562.
- Ruiz Nápoles, P. (2020). El teorema Heckscher-Ohlin y la economía mexicana. Una visión crítica de la economía neoliberal. *El trimestre económico*, 99-131.
- Sánchez Giler, S., García Regalado, J., Rugel González, O., Marcillo Plaza, A., & Morán, E. (2020). Factores determinantes del Impuesto a la salida de divisas y su influencia con la Inversión extranjera en el Ecuador. *Revista Espacios*.
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*. vol. 13. num. 1, 9.
- Sandoval, R. S., & Bardales, J. M. (2020). La recaudación tributaria municipal 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 720-737.
- Santillán, H., Ushca, N., & Caicedo, D. (2020). *Incidencia de los ingresos tributarios en la economía ecuatoriana*. Babahoyo: Universidad Técnica de Babahoyo.
- SRI. (2007). *Servicio de Rentas Internas. RESOLUCIÓN No. NAC-DGERCGC21-00000053*. Quito: República del Ecuador.
- SUPERCIAS. (2021). *Superintendencia de Compañías. Empresas Importadoras*. Quito: SUPERCIAS.
- Tandaza, K. (24 de enero de 2021). *Conoce los pasos para realizar una importación en Ecuador*. Obtenido de Comunidad todo comercio exterior: <https://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/conoce-los-pasos-para-realizar-una-importacion-en-ecuador>
- Tonato, G. (2017). *Análisis del arancel y de los impuestos, Valor Agregado (IVA), Consumos Especiales (ICE) y Salidas de Divisas (ISD), en las*

importaciones y su incidencia en la balanza comercial del país. . Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Torres, W. (30 de noviembre de 2021). *Gobierno defiende el Presupuesto de 2022 ante objeciones de Asamblea*. Obtenido de Revista Primicias: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/gobierno-salud-educacion-presupuesto-asamblea-ecuador/>

Villafu, D. E. (2018). El impuesto a la salida de divisas, entre la regulación extrafiscal y la recaudación. *REVISTA SAN GREGORIO*, 60-67.

Villafuerte, D. E. (2018). El impuesto a la salida de divisas, entre la regulación extrafiscal y la recaudación. *Revista San Gregorio*, 60-67.

- ANEXOS

Anexo 1. Modelo de encuesta

Objetivo: Recabar información acerca de los efectos del impuesto de salida de divisas en el sector comercial de electrodomésticos período 2018-2022

Pregunta 1. ¿Cuándo fue la última vez que realizó la importación de electrodomésticos?

Hace 1 o 6 meses	
Hace 7 o 12 meses	
Más de 1 año	

Pregunta 2. ¿Antes de realizar el proceso de importación de electrodomésticos usted obtiene información previa sobre aquel procedimiento?

Si	
A veces	
No	

Pregunta 3. ¿Cuánto pagan al año por el Impuesto a la Salida de Divisas?

De 1200 a 2000	
De 2000 a 3000	
De 3000 a 4000	
Más de 4000	

Pregunta 4. ¿Qué tipo de impacto ha tenido su empresa con el pago del ISD?

Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
Indeciso	
En desacuerdo	
Totalmente en desacuerdo	

Pregunta 5. ¿Usted conoce lo que expone el Reglamento de la ley de Régimen Tributario Interno acerca del ISD?

Contingencias tributarias	
Disminuye la liquidez	
Disminuye la rentabilidad de la empresa	
Optimiza los recursos financieros	
Disminución de costos	

Pregunta 6. ¿Usted se encuentra dentro de las exoneraciones que establece la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que menciona sobre cocinas?

Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
Indeciso	
En desacuerdo	
Totalmente en desacuerdo	

Pregunta 7. ¿Usted se encuentra bien con el pago de ISD?

Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
Indeciso	
En desacuerdo	
Totalmente en desacuerdo	

Pregunta 8. ¿Para tomar la decisión en la importación de electrodomésticos se considera un análisis financiero sobre el ISD que se va a cancelar?

Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
Indeciso	
En desacuerdo	
Totalmente en desacuerdo	

Pregunta 9. ¿De acuerdo a que mecanismos usted aplica el ISD en su empresa importadora?

Análisis de la normativa tributaria	
Análisis financiero	
Otro	

Pregunta 10. ¿Considera usted que a partir de la creación del ISD se ha limitado la libre circulación de la inversión en el sector comercial?

Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
Indeciso	
En desacuerdo	
Totalmente en desacuerdo	

Anexo 2 Modelo de entrevista

1. ¿Ha considerado en sustituir los productos del exterior por los productos fabricados a nivel nacional?
2. ¿Considera usted que el ISD puede considerarse como un tributo que desmotiva a la inversión en la empresa que usted administra?
3. ¿Tiene usted conocimiento acerca de los procesos de devolución del ISD en el caso que su empresa aplique?
4. ¿Considera que sería conveniente que se derogue el ISD con el fin de agilizar la actividad económica de importación?
5. ¿Desde su punto de vista afirma que el ISD ha contribuido al sector comercial de electrodomésticos en el país?
6. ¿Considera que el ISD es beneficioso para la industria en general en el Ecuador?